



DESGARRADOR HALLAZGO EN COQUIMBO

ADULTO MAYOR LLEVABA UN AÑO FALLECIDO EN SU CASA

El hecho fue alertado por la sobrina del hombre de 80 años que vivía solo en una vivienda de la Villa Dominante. La familiar declaró a la PDI que lo vio por última vez en septiembre del 2021. De acuerdo al análisis externo policial no se observaron lesiones atribuibles a terceras personas. Desde SENAMA hacen un llamado a la "vigilancia activa de vecinos y seres queridos". 4 y 5



EL PRIMER SEMESTRE DEL 2023

VESTIGIOS DE EL OLIVAR SERÁN TRASLADADOS AL MUSEO ARQUEOLÓGICO 8

EN LAS COMPAÑÍAS

PROYECTAN CONSTRUIR MÁS DE 7 MIL VIVIENDAS 14

POR REPROGRAMACIÓN

PIRATAS Y GRANATES MOLESTOS CON ANFP 20



EN LIBERTAD POR ERROR DE LA FISCALÍA

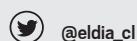
IMPUTADO POR VIOLACIÓN DE SU HIJA ESTABA SIN CAUTELARES POR OTRO CASO CONTRA MENOR 9

A 21 DÍAS DE SU DESAPARICIÓN

Unidades mantienen recursos y equipos para continuar la búsqueda de astrónomo

La PDI, Carabineros y el Ejército apenas han modificado su personal en estas tres semanas de intensa indagación sobre el terreno del Observatorio La Silla y aledaño, para dar con el paradero de Thomas Marsh, quien lleva tres semanas desaparecido en la zona. En el caso de las unidades militares, por ejemplo, se incorporaron nuevos vehículos para facilitar las tareas de búsqueda en el lugar.

Christian Armaza / Región de Coquimbo



A tres semanas de su desaparición en el observatorio La Silla, se mantiene la búsqueda del astrónomo británico Thomas Marsh, de 61 años.

Cabe recordar que el científico se encontraba realizando un viaje de investigación en dicho observatorio perteneciente al consorcio ESO, ubicado entre los límites de las regiones de Coquimbo y Atacama, cuando se perdió su pista el pasado viernes 16 de septiembre.

Desde ese día hasta hoy, diversas unidades y equipos de la PDI, Carabineros y del Ejército han intentado, sin éxito, dar con el paradero del ciudadano británico. En ese contexto, el contingente policial ha efectuado rastreos por tierra y también sobrevuelos por el sector, con el fin de encontrar cualquier indicio que los lleve a resolver esta enigmática desaparición.

Por ejemplo, una semana después de que se le vio por última vez al científico, se sumaron a la búsqueda dos canes expertos en rastreo, provenientes de la Escuela de Adiestramiento Canino en Santiago, así como también peritos del Laboratorio de Criminalística Central de la PDI y la Patrulla de Auxilio y Rescate Militar del Ejército, quienes recorrieron las inmediaciones del Observatorio de La Silla y sus



LAUTARO CARMONA

Tras tres semanas, los equipos de búsqueda aún no han podido dar con el paradero del astrónomo británico, Thomas Marsh.

De momento se mantendrían los grupos en el lugar hasta que se encuentre la persona o hasta que definitivamente, la autoridad establezca el fin de la búsqueda"

CORONEL FELIPE RETAMAL
COMANDANTE REGIMIENTO COQUIMBO

alrededores.

Consultadas ahora las unidades de búsqueda respecto a los recursos que han seguido o no, utilizando en este tipo de operación, señalan que estos no han variado sustantivamente.

Así, desde Carabineros se indicó que se mantiene el mismo equipo de búsqueda en el lugar, con funcionarios del GOPE rastreando el lugar. A ellos se unió hace unos días, un dron de la Prefectura de Radiopatrullas de Carabineros de Santiago, además de los dos perros especializados en búsqueda de personas provenientes de la Escuela de Adiestramiento Canino de la institución, los cuales ya venían trabajando en el sector desde hace varios días.

En el caso de la PDI, se encuentran en lugar la Brigada de Homicidios de la institución y personal del Equipo

Se sigue buscando a la persona con el mismo ahínco en los mismos sectores que ya hemos focalizado. Pero no tenemos hasta ahora novedades distintas respecto a lo que he señalado con anterioridad"

ADRIÁN VEGA
FISCAL

especialista de búsqueda de personas con dos perros.

En ese sentido, explican fuentes de El Día, se ha mantenido un recambio constante de personal, tanto de la región como de Santiago, con el fin de contar con personal en buenas condiciones dadas las difíciles condiciones geográficas y climáticas de la zona de búsqueda.

NUEVOS VEHÍCULOS

Sobre el Ejército, el comandante del Regimiento Coquimbo, coronel Felipe Retamal, explicó a El Día que, de igual forma, se mantienen los mismos equipos de búsqueda, aunque en su caso, "hemos llevado otros

medios, principalmente un camión y dos motocicletas que se definieron como necesarios para seguir las tareas de búsqueda".

Y es que como se detallaba anteriormente, el coronel Retamal explica que la zona de búsqueda "es muy agreste, con muchas quebradas, y eso nos pone mayor dificultad. A eso se agregan las condiciones climáticas que poco a poco van afectando al personal por las bajas temperaturas en la noche y el fuerte sol en el día. Además, está la geografía del lugar, que es muy seca y por supuesto, la altura sobre el nivel del mar. Eso genera un cierto desgaste y dificulta la movilización de las patrullas".

En estos momentos, el Ejército cuenta con diez hombres en el lugar, dos oficiales y ocho suboficiales, los cuales, explica el comandante, han realizado un trabajo conjunto y coordinado con las otras fuerzas presentes, PDI y Carabineros.

En ese sentido, dice, las tareas que planifican y llevan a cabo sobre el terreno están pensadas hasta cuando, la autoridad competente decida en algún momento, suspender la operación de búsqueda. "De momento se mantendrían los grupos en el lugar hasta que se encuentre la persona o hasta que, definitivamente, la autoridad establezca el fin de la búsqueda. Pero hasta el momento no hay nada de eso", explicó el comandante Felipe Retamal.

SIGNOS DE VIDA

Entretanto, Diario El Día consultó al fiscal regional que dirige la búsqueda, Adrián Vega, sobre posibles novedades respecto al caso. No obstante, aseguró "no tener nada más de lo que haya dicho hace un par de días atrás".

En ese sentido, aseguró que "se sigue buscando a la persona con el mismo ahínco en los mismos sectores que ya hemos focalizado. Pero no tenemos hasta ahora novedades distintas respecto a lo que he señalado con anterioridad".

Cabe recordar que hace pocos días, el fiscal Adrián Vega, afirmó que "aún podemos encontrar a una persona viva, por lo tanto, la moral está bien alta", a lo que agregó que, "tenemos ciertos signos e indicios de sectores en los que pudo haber caminado (...) el predicamento de las policías es que aún podemos encontrar a una persona viva".

Consultado si mantiene esa opinión, el fiscal respondió afirmativamente.

OPINIÓN

Vinculos filiales en residencia

Mario Olivares Madrid. Consejero Técnico
Juzgado de Letras y Familia Los Vilos

Desde la simpleza podríamos entender a las residencias como aquellos centros que acogen a niños, niñas y adolescentes y ofrecen a éstos alojamiento, convivencia y educación, hasta que pueda producirse su retorno a su núcleo familiar.

Entendiendo que su derivación es una medida provisoria y última, que se adopta desde lo jurisdiccional, es de conocimiento de todos quienes intervenimos en el ámbito jurídico que dicha medida, en oportunidades, son extendidas en el tiempo por diversos motivos, y en otras, se convierte en la única posibilidad de desarrollo de un NNA en un modelo o ambiente que se asemeje a lo familiar.

Y es que, sin perjuicio de ser las residencias capaces de atender y acoger al NNA y resguardar un ambiente efectivamente protector donde éste pueda recuperarse de las vulneraciones sufridas en el contexto familiar, comunitario e incluso en modalidades previas de cuidado alternativo, ¿qué sucede con los vínculos filiales cuando son hermanos los que deben ser residencializados y que deben ser ingresados en centros diferentes, por la condicionante de la edad y/o el sexo/género, por ejemplo?

Al respecto, se cree en la premisa fundamental que la vinculación filial se mantenga. Que, en cada resolución o sugerencia, deba propenderse siempre a la importancia que entre residencias se mantenga la vinculación entre hermanos, a través de una relación regular y constante, con coordinaciones entre los diferentes profesionales interventores.

Ello, atendido que la vinculación filial se comparte desde la genética, la biología y desde aspectos psicológicos profundos, y por lo mismo el trauma de la separación familiar, es igual de profundo que la vinculación. Y, es que no solo existe el apego materno; sino además el filial, y es en estos casos de residencialización cuando la figura de los otros hermanos pasa a convertirse en fuente de unión de una historia en común, de apoyo mutuo, de compensación de las deficiencias paternas; siendo esencial –por eso– la presencia, el apoyo, el contacto filial y los sentimientos de cercanía que debieran prevalecer, aun cuando por ejemplo uno de los hermanos logre ser insertado en un nuevo sistema de familia.

“Recordar siempre que los hermanos compartimos las bases de la crianza, las situaciones de desarrollo más primitivas y privadas; esas que son difíciles de explicar a otros; y formamos parte de una red inconsciente que tejemos nuestra historia con los mismos puntos entregados por nuestra familia de origen”.

Fe de Erratas

En la edición de ayer de Diario El Día hubo un error de tipeo en la frase destacada de la entrevista del delegado presidencial, Rubén Quezada. Aclaremos que la declaración correcta es la siguiente: “Nos tocó asumir un país con una delincuencia organizada”.

EDITORIAL

Desgarrador

El hallazgo de un adulto mayor fallecido hace un año en Coquimbo, es el reflejo de la cruda realidad que vive este grupo etario en Chile.

Una triste y desgarradora noticia se conoció ayer en la comuna de Coquimbo. Se trata del hallazgo de un adulto mayor fallecido al interior de su vivienda en la Villa Dominante. De acuerdo a información de la PDI, la víctima de 80 años registraba una data de muerte aproximada de un año, sin indicios de participación de terceras personas.

El hombre vivía solo en su casa y tenía una sobrina que lo visitaba esporádicamente. Precisamente fue ella quien lo vio por última vez el pasado mes de septiembre del 2021, y la encargada de alertar de lo ocurrido en las últimas horas.

Lo anterior, es el reflejo de la cruda realidad que vive un gran número de adultos mayores en Chile, que lamentablemente mueren sin

compañía, muchas veces en condiciones de completo abandono.

Que pase un año sin que nadie note tu ausencia o se encargue de verificar tu estado de salud, es totalmente inhumano. Un final que nadie merece y del que nos tenemos que hacer cargo como sociedad.

Por tal motivo, el trabajo del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) junto a la labor de las municipalidades es esencial para poder catastrar a todos aquellos adultos mayores que se encuentren en una situación de vulneración. En este sentido, es fundamental adelantarse a una política pública que aborde el envejecimiento de la población en Chile, lo que sin duda implicará múltiples desafíos en el ámbito social.

OPINIÓN

La liberación de las mascarillas

María Jesús Honorato Decana
Facultad de Educación
Universidad de Las Américas

La liberación del uso de la mascarilla a partir del 1 de octubre implica para todos los chilenos ir retomando la ruta de la normalidad que teníamos previo a la pandemia.

Para el mundo de la educación esta medida es muy esperada, debido al efecto negativo que su uso ha tenido en el aprendizaje y en el desarrollo socioemocional de niños y niñas. El caso más preocupante es el desarrollo del lenguaje,

ya que si bien es aprendido por imitación al sonido, también requiere conocer la fonética de las palabras, lo que se consigue observando el rostro de los profesores al pronunciar cada fonema, palabra o frase. Liberarse de la mascarilla permitirá recuperar esta herramienta natural.

Al mismo tiempo, beneficiará nuevamente a los alumnos con alguna dificultad auditiva que requieren de la importante lectura de los labios.

También ayudará con los problemas socioemocionales. Hay que recordar que la comunicación no verbal es fundamental, especialmente entre los más pequeños. En ese sentido, observar los rostros entregará más información a los profesores sobre las emociones y sentimientos de sus alumnos, lo que mejorará la atención a estos problemas, así como potenciará las interacciones y el desarrollo social.

Para que los efectos positivos

de la liberación de la mascarilla se desarrollen, el escenario perfecto son los establecimientos educacionales. Por lo tanto, la asistencia a ellos es vital. Sabemos que en un año normal asiste el 90% de los estudiantes, hoy estamos cerca del 70%, pero continúa la tendencia a la baja, según establece el cuarto reporte de la Encuesta Nacional de Monitoreo Educacional en Pandemia elaborado por la Escuela de Gobierno UC, el Instituto de Sociología UC y el CIAE de la Universidad de Chile, junto al Ministerio de Educación y la Fundación BHP, el que reporta que en junio un 68% de los estudiantes fue a clases.

Con la pandemia controlada y con mejores condiciones climáticas ya no hay excusas para no asistir a clases y retomar con energía los aprendizajes. Estamos frente a una excelente noticia para todos los niños y niñas de Chile.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400
OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272–
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

AL INTERIOR DE SU DOMICILIO

Encuentran a adulto mayor fallecido hace un año en Coquimbo

Christian Armaza / Región de Coquimbo



Un impactante y triste caso fue el que ocurrió este miércoles en la comuna de Coquimbo.

Y es que funcionarios de la Brigada de Homicidios de la PDI, hallaron el cuerpo de un hombre que habría fallecido hace casi un año al interior su vivienda, ubicada en la calle Los Perales de la Villa Dominante de la comuna-puerto, según la información preliminar entregada por fuentes policiales.

Al respecto, la policía debió asistir al domicilio tras ser alertados por una sobrina del adulto mayor, a quien no veía, al menos, desde septiembre de 2021, según se recogió en su declaración.

En lo concreto, las primeras pericias realizadas en el domicilio de la víctima, indicaron que su data de muerte alcanzaba aproximadamente los 12 meses.

Si bien el examen externo efectuado por los detectives de la PDI no arrojó intervención de terceras personas en el deceso, la causa precisa de muerte deberá ser determinada por el Servicio Médico Legal (SML).

Al respecto, el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de La Serena, detalló que “la víctima vivía sola en este domicilio, y fue encontrado por familiares que no lo veían hace varios meses (...) estamos a la espera del resultado del peritaje médico legal para, así, establecer la causa del fallecimiento de esta persona”.

¿QUIÉN ERA?

Según pudo recabar Diario El Día, se trata de Mario Olivares López, quien era originario de Antofagasta, aunque residía en Coquimbo. Soltero y de ocupación obrero agrícola, fue justamente una sobrina quien lo vio por última vez con vida en septiembre del año pasado.

En diciembre, sin embargo, la mujer habría vuelto al domicilio para hacerle entrega de sus regalos de Navidad, no encontrándolo en ese momento.

Tras regresar a la vivienda luego de varios meses de ausencia, y ver desde la ventana que los regalos se mantenían intactos, la sobrina elevó la voz de alerta, lo que a la postre, permitió encontrar el cadáver de su tío.



La vivienda donde fue hallado el cadáver del adulto mayor se ubica en el sector de Villa Dominante, en la comuna-puerto.

CEDIDA

Funcionarios de la Brigada de Homicidios de la PDI de La Serena asistieron a la vivienda de la persona ubicada en el sector de Villa Dominante de la comuna-puerto, luego de ser alertados por una sobrina del anciano de 80 años de edad, a quien no veía desde septiembre de 2021.

80

Años de edad tenía la persona que fue encontrada fallecida al interior de su vivienda.

CUIDADOS Y VIGILANCIA

Lo cierto es que este caso se suma a otros ocurridos en otras partes del país de similares características: una persona mayor que muere en soledad, sin que sus vecinos o familiares resientan su ausencia por largo tiempo.

En julio del año pasado, por ejemplo, una anciana fue encontrada muerta al interior de su domicilio en la ciudad de Curicó. La investigación reveló que la adulta mayor había fallecido hacía 10 años. Durante una década, nadie, ni sus vecinos, ni familiares, habían notado su “desaparición”.

Un caso que, en su oportunidad, fue calificado de abandono por parte de las autoridades pertinentes, el cual, si bien, no se puede equiparar a lo ocurrido en Coquimbo, pues se desconocen aún las causas y circunstancias del hecho, de todas formas comparten algunas semejanzas lamentables.

En ese sentido, el director regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, Eduardo Lara, insistió en la necesidad de que la sociedad debe mantenerse alerta y vigilante ante adultos mayores que vivan solos, pues esa situación los hace más vulnerables ante posibles hechos que puedan poner en riesgo su vida.

“A veces en las personas mayores el deterioro puede venir de manera muy abrupta, por ejemplo, por algún accidente casero como una caída o por alguna razón de salud. En ese sentido, se debe tener en cuenta que cualquier persona mayor de 70 años, siempre sufrirá algún deterioro físico producto de ello, porque sus cuerpos ya no están en condiciones de aguantar impactos fuertes”, señaló Lara.



Estamos a la espera del resultado del peritaje médico legal para así, establecer la causa del fallecimiento de esta persona”

JOSÉ CÁCERES

JEFE DE LA BRIGADA DE HOMICIDIOS PDI LA SERENA

Por ello, expresó, “es muy importante estar alertas, y entregar el primer apoyo en caso de alguna situación complicada, más si es que la vida de la persona mayor puede estar en riesgo. Y eso incluye a las personas que no sólo sufren daños físicos, sino también cognitivos, quienes muchas veces son vulnerados en sus derechos”.

Lamentablemente, el director regional del SENAMA, cuenta que los casos de abandono o vulneración de derechos de personas mayores “no son raros. Por ejemplo, el tema del abuso a personas de la tercera edad es recurrente a nivel regional

y nacional. Y eso es una tremenda deuda que tenemos como sociedad con las personas mayores”.

VEJEZ INDIGNA

La situación no es baladí, pues los mismos números que entrega, por ejemplo, el Registro Social de Hogares, evidencian la precariedad en que viven muchas personas mayores de 60 años.

Sólo en la Provincia del Elqui, dicho registro contempla a 91.542 adultos mayores de 60 años, de los cuales 40.073 son mujeres y 51.469, son hombres.

Ahora, de esos 91 mil, 55.043 personas se ubican en los tramos de vulnerabilidad máxima, es decir, más del 50% del total de adultos mayores en el Elqui. Además, se registran 2.287 personas de la tercera edad que sufren dependencia severa, ya sea porque están postrados, en sillas de ruedas o porque sufren una discapacidad física o cognitiva, todo lo cual los inhabilita de ser autovalentes.

“Aquí hay una población sobre la cual hay que poner gran atención, y de los cuales seguramente podríamos tener algún vecino nuestro que esté en esa condición, ya que estas son las personas que luego aparecen en una condición de abandono, al punto que pueden morir solas. Por eso hacemos

“

Aquí hay una población sobre la cual hay que poner gran atención, (...), ya que estas son las personas que luego aparecen en una condición de abandono”

EDUARDO LARA
DIRECTOR REGIONAL SENAMA

un llamado a la vigilancia activa de los vecinos, y ojalá, de los familiares, sobre las personas mayores”, expresó Eduardo Lara.

En ese sentido, SENAMA cuenta con el servicio Fono Mayor (800 400 035) al cual se puede llamar para denunciar alguna situación de abandono o abuso hacia personas mayores.

“Éste atiende de 9 a 18 horas, y cuenta con profesionales técnicos como psicólogos, gerontólogos, pro-

“

Este es un duro golpe para Coquimbo. Nos preocupa el abandono en el que están viviendo algunas personas mayores, lo que no debe volver a repetirse”

ALÍ MANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

fesionales del área social y abogados también, quienes orientan sobre qué hacer en casos como éstos. Nosotros tomamos los casos y les hacemos seguimiento para que se pueda resolver la situación de abandono, vulneración, o de abuso que sufra esta persona mayor”, comentó el director regional de SENAMA.

POLÍTICAS MUNICIPALES

La reacción a este estremecedor

caso llegó también desde el municipio local, en donde su alcalde, Alí Manouchehri, junto con lamentar este hecho, afirmó que “es un duro golpe para Coquimbo. Nos preocupa el abandono en el que están viviendo algunas personas mayores, lo que no debe volver a repetirse”.

En ese sentido, el edil aseguró que en esta administración municipal “hay una decidida acción con políticas que permitan dar oportunidades a los adultos mayores, generar espacios, contar con una ciudad más amigable para ellos y programas especiales que atiendan sus necesidades”.

No obstante, aseguró, se requiere de un mayor apoyo del Estado en cuanto a la entrega de recursos para poder generar estas políticas.

“Nosotros ya hemos avanzado con recursos propios en un gran proyecto para generar un lugar en donde puedan sentirse integrados, reunirse, acompañarse, realizar actividades de esparcimiento, realizar trámites, puedan recibir atención médica y cobrar pensiones. Esa obra es el Centro Integral del Adulto Mayor, una iniciativa pionera que pondrá el acento en el seguimiento de este tipo de casos, para que nunca más en Coquimbo tengamos personas mayores abandonadas a su suerte”, afirmó la autoridad.

El pulgar de Gastón encontró el trabajo en minería por el que tanto se capacitó.

Y ya soy el empleado del mes...



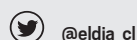
Publica tus avisos económicos en Brasil 431, La Serena.
o también en www.diarioeldia.cl

Avisos
Económicos | elDía

KRIST NARANJO, GOBERNADORA REGIONAL

“Hay un compromiso de apoyar a los gobernadores y no se está cumpliendo”

Diego Guerrero / La Serena



La gobernadora regional, Krist Naranjo, defiende su gestión frente a las últimas críticas por su ausencia de la reunión con consejeros y el delegado presidencial, pactada ante la baja ejecución presupuestaria de la región. En entrevista con El Día, en medio de una visita a la Provincia de Choapa, la autoridad dio cuenta de los trabajos por sacar adelante proyectos importantes para la zona, explicando que por razones del contexto económico, se han entrampado en medio de reevaluaciones.

La independiente acusa falta al compromiso del Presidente Boric en apoyar la instalación del cargo que desempeña a nivel local. Además, responde por polémicas desvinculaciones en su equipo en el mal momento que atraviesa la zona y dice que sus decisiones han sido responsables.

-Existe molestia de los consejeros por su decisión de no asistir a la reunión tripartita. Usted dijo que no estaban las condiciones para hacerlo, ¿mantiene esa posición?

“Lo que hice ver en este oficio es que los presidentes de comisiones me plantean a mí la solicitud de hacer ciertas reuniones, sin embargo, con los hechos políticos de algunos consejeros, específicamente Javier Vega y también con las acciones del delegado presidencial (Rubén Quezada), me pareció que no era propicio realizarla pronto y yo en ese oficio lo que solicité fue aplazarlas, pero el presidente de la comisión no lo consideró así e hicieron igual la reunión.

Quiero aclarar el tema, porque las atribuciones del delegado son distintas a las mías, el presupuesto regional viene de orden del ejecutivo, que soy yo como gobernadora, y el Gobierno Regional, entonces a mí no me parece bueno actuar de esa forma. En sí las funciones del delegado son más bien del Ministerio del Interior, la seguridad pública y supervisar los servicios. Yo quiero ser bien enfática en hacer las diferencias, porque a veces se confunden y yo creo que hay que ser claro en esto, la ley 19.175 establece a las gobernadoras y gobernadores de Chile como las mayores autoridades regionales, siendo el órgano ejecutivo de la región y quienes administran

En entrevista con El Día, la máxima autoridad de la región defiende su gestión. En medio de las críticas por su ausencia de la reunión tripartita, emplazó principalmente al consejero Javier Vega y al delegado presidencial, Rubén Quezada, en quienes ve intenciones políticas y eventuales candidaturas en sus declaraciones por la prensa.



LAUTARO CARMONA

“**Creo que hay un planteamiento político. Lo que nosotros estimamos es que pueda ser alguna futura candidatura de algunos de los consejeros, inclusive del delegado**”

el presupuesto. Yo pienso que ahí el delegado también está fallando en esta forma de incidir, no sé si tendrán pretensiones políticas algunos de ellos en este momento, pero yo creo que no es tiempo de pensar en eso, ya que faltan más de dos años para

que no eran factibles para este año 2022, entonces en este contexto no se puede avanzar en el tema presupuestario.

En sí, (quiero) darle tranquilidad a la gente que nuestros equipos técnicos están avanzando en los proyectos muy insistentemente. Hoy día estamos con un mal escenario económico mundial, que está llegando a nuestro país y que lamentablemente a través de la inflación ha repercutido en nuestros proyectos y muchos han tenido que ir a reevaluaciones al Ministerio de Desarrollo Social, donde lamentablemente se han demorado bastante estos meses en poder sacarlos adelante. Hoy tenemos una cartera de 18 proyectos que todavía están en MIDESO y que estamos hoy trabajando con ellos para poder destrabarlos, porque la cantidad es bastante considerable, son \$56 mil millones de inversión regional que todavía están en este ministerio”.

-El primer partido que salió a apoyarla tras su triunfo y ofrecer la colaboración públicamente fue el Partido Comunista y se vio en los primeros meses un apoyo del consejero Javier Vega, hoy el escenario es distinto, de hecho, él es una de las principales voces críticas, que incluso plantean abiertamente que renuncie ¿Por qué cree que ha sucedido esto?

“Yo creo que, principalmente, hay un planteamiento político. Lo que nosotros estimamos es que pueda ser alguna futura candidatura política de algunos de los consejeros, inclusive del delegado, quizás, pero yo decirles, francamente, que no es el momento, falta bastante para las elecciones y lo importante ahora es trabajar en conjunto y sacar adelante los proyectos que necesita nuestra región, yo creo que ese es el énfasis, no podemos perdernos ahí”.

-Él ha argumentado algunas situaciones, como las desvinculaciones de funcionarios que ocupan oficinas importantes para el trabajo por la región ¿Cómo responde a eso? Porque es una crítica de hechos bastantes objetivos...

“Han tratado de posicionar muchos hechos que no son ciertos, yo cuando llegué a administrar la región en este cargo de gobernadora, no despedí funcionarios, solo uno que teníamos problemas con un honorario, confiando en los equipos técnicos que venían trabajando desde hace años y su experiencia”.

nuevas elecciones y lo que necesita la gente y lo que ha manifestado es una nueva perspectiva, en donde nosotros tenemos que ser capaces de llegar a soluciones y para eso tenemos que trabajar colaborativamente y poder resolver los temas que son esenciales”.

-Entendiendo las urgencias que hay en la región, los objetivos de esta reunión y las tensiones de los últimos meses, ¿no considera que fue un error postergar dos veces este encuentro con las autoridades, si el fin en sí es a favor de la región?

“Es que lo que presentó el delegado en la reunión de comisiones tenía que ver, nuevamente, con esta cartera que presentó en agosto, que no es una cartera nueva, nosotros la revisamos. Yo en ese momento no tenía los antecedentes, no me preguntaron, se realizó igual en el CORE, sin embargo, nuestros equipos técnicos la verificaron y son esos mismos proyectos que estaban en esa cartera, más ideas de proyectos

-Pero en su propio equipo, que usted después conformó...

"Nosotros como gobernadoras y gobernadores tenemos la disposición de cargos de confianza, que finalmente son los cargos importantes que tiene uno y son solo esos que yo continuamente estoy revisando si logran el nivel que necesitamos, porque la situación regional requiere una visión amplia, son 15 comunas las que tenemos que ir apoyando, es un trabajo bastante exhaustivo, y yo dirigiendo esto tengo que tener la precaución de que nuestros equipos realmente sean funcionales".

-Efectivamente, es parte de sus atribuciones, pero aún estando claro aquello, ¿afirma que estas decisiones las ha tomado de manera responsable?

"Sí, totalmente".

-¿No han afectado el trabajo por la región?

"No, para nada, los equipos se van fortaleciendo y la idea es poder ampliar el próximo año la cantidad de funcionarios que tenemos, es una de las solicitudes que estamos haciendo al gobierno central, para que este presupuesto venga robustecido también en el ámbito de poder reforzar más los equipos, porque hoy tenemos 136 funcionarios, son pocos todavía, en comparación con el fun-

“

Uno esperaría que los delegados nos apoyen más antes de emplazarme, por ejemplo, en un punto y que yo me entere por la prensa”

cionamiento de los municipios, por ejemplo, el municipio de Coquimbo tiene más de 6 mil funcionarios. Hay una diferencia tremenda todavía y el gobierno ha sido receptivo y nosotros esperamos que el próximo año podamos concretar eso también".

-Mencionaba intenciones detrás de las críticas y de la figura del delegado, por problemas de las atribuciones de cada uno ¿considera que están claros los límites? Porque sí, los gobernadores necesitan más atribuciones, pero existe también la sensación de que usted no estaría conduciendo muy bien ese trabajo...

"Desde mi parte sí, la ley es clara en separar las atribuciones, sin embargo, también hay un compromiso presidencial de que los delegados tienen que apoyar la gestión de los gobernadores y eso no se está cumpliendo mucho en nuestra región en este momento. Nosotros lo hemos hecho ver a través de la Asociación de Gobernadoras y Gobernadores Regionales, porque nos interesaba que la figura del delegado presidencial pasara a ser una Seremi del Ministerio del Interior, que era lo que se le planteó al Presidente (Gabriel Boric) y fue su compromiso de campaña, ya que el posicionamiento de los gobernadores ha sido complejo, pero es muy necesario para nosotros como autoridades poder administrar algo tan importante como es el presupuesto de una forma ejecutiva, de una forma rápida y que proyectos, programas y asignaciones como el 5% de emergencia no tengan que hacer una vuelta larga al nivel central antes de poder adjudicarla a la gente, porque en este ámbito necesitamos, por ejemplo, llegar a varias emergencias y las demoras no van de la mano de poder responder pronto las necesidades que las comunidades nos enfatizan.

Con la crisis hídrica lo vivimos, las asignaciones del año pasado de emer-

gencia se hicieron recién en enero, pasó un año y este año también se han demorado un poco, pero estamos tratando de agilizar esos procesos y con lo que hemos pedido de la administración de ese 5% creemos que podría ser más efectivo a futuro para resolver cualquier emergencia de forma oportuna, porque podemos tener terremotos, inundaciones, no sabemos, y tenemos que ser capaces de resguardar a nuestra población y son temas tan importantes como este los que tenemos que ir resolviendo y van de la mano del proceso de descentralización y fortalecimiento de las regiones que hoy día estamos liderando también".

-¿Ha habido comunicación de estas sensaciones que tiene del delegado?, ¿realmente piensa usted que puede haber intención política detrás?

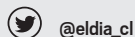
"Hace muchos meses en reuniones anteriores se lo planteé también y si bien había dicho que iba a haber una retroalimentación o cercanía, apoyando las gestiones del Gobierno Regional, no se vio reflejado y lamentablemente no ha prosperado como uno esperaría, que nos apoyaran los delegados más antes de emplazarme, por ejemplo, en un punto y que yo me entere por la prensa, que ha sido lo que ha ocurrido".



SOLO QUEDAN 12 MESES DE ANÁLISIS A LO ENCONTRADO

Sitio El Olivar: el próximo año comenzarán a llegar los restos al Museo Arqueológico

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo



@eldia.cl

Después de varios meses en los que no se conocieron informaciones respecto a lo que pasaría con él, estas dos últimas jornadas han sido noticiosas para el Sitio El Olivar. Primero, porque en exclusiva para Diario El Día, el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, reveló que prontamente se retomará la mesa técnico-política para abordar la situación del yacimiento y segundo, debido a que los concejales de La Serena, quienes participarán de esta instancia, pidieron que su conformación sea rápida para tratar la problemática vial que se produce y qué sucederá con los restos prehispánicos descubiertos en el lugar.

Precisamente esta, es una de las preguntas que más se ha repetido en el último tiempo, por cuanto entre la población e incluso entre algunas autoridades consultadas, existe desconocimiento acerca de la actualidad de los vestigios.

La abogada y arqueóloga encargada de la investigación del sitio junto con Gabriel Cantarutti, Paola González, afirmó que los estudios realizados a lo hallado han avanzado de acuerdo a los tiempos planeados. De hecho, agregó que le quedan solo 12 de los 30 meses que el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), les dio para llevar a cabo los análisis. Es más, la experta señaló que ya se encuentran en condiciones de entregar parte de los restos investigados.

En este sentido, complementó que no hay duda de que la totalidad de lo descubierto va a irse al Museo Arqueológico de La Serena, ya que es el recinto más idóneo para su conservación, exhibición y además porque históricamente ha sido el depositario del patrimonio regional. “Está totalmente claro de que el 100% de la colección se irá hacia allí. Ya estamos en conversaciones para iniciar pronto con su traslado”, manifestó la arqueóloga.

De este modo, sostuvo que si bien los plazos los debe acordar el Ministerio de Obras Públicas (MOP) con el museo, estos no se extenderían más allá del primer semestre del 2023. “Estamos esperando el vamos para comenzar a entregar lo ya estudiado, que en lo posible, sería antes de mediados del otro año”, dijo González.

A todo esto, aseguró que el estudio de lo encontrado en el sector, don-



El Sitio El Olivar representa una piedra angular en el conocimiento de siete siglos de ocupación prehispánica continua.

LAUTARO CARMONA

De acuerdo a la arqueóloga encargada de la investigación, Paola González, ya están en condiciones de entregar parte de los vestigios descubiertos al recinto, sin embargo, esta es una decisión que finalmente debe tomar el Ministerio de Obras Públicas.

Dato:

El más importante

La enorme extensión, alta densidad ocupacional y profundidad temporal, hacen del Sitio El Olivar el más importante yacimiento de la cultura diaguita, lo que explica el interés que por décadas ha despertado entre los investigadores.

de solo se excavó un 2 por ciento de su extensión, ha dado una serie de respuestas a interrogantes que se tenían sobre las culturas Molle, Ánima y Diaguita. Por ejemplo, se desveló que algunos de los cuerpos hallados tuvieron tuberculosis, pero no cualquiera, sino que una específica de este lado del continente y que se contagia por vía aérea desde los lobos marinos. Además, de que los hombres fueron afectados por exostosis auditiva u “oído de surfista”, enfermedad que es causada por nadar en aguas frías.

“Entretanto, muchos de los esqueletos de mujeres descubiertos, estaban acompañados con ofrendas

de torteras que son para producir textiles que no se conservaron por la humedad del terreno. Sin embargo, si estaban sus instrumentos de trabajo como agujas. Asimismo, se detectaron incisiones musculares bien profundas en las falanges de los dedos, producto de estar destinadas a esta actividad durante gran parte del día”, agregó la experta.

Al mismo tiempo, aseveró que analizaron los restos vegetales que había en las áreas en que vivieron. Es así como se identificó que aun cuando eran agricultores, conocían una gran cantidad de vegetales recolectables.

Conjuntamente, la arqueóloga afirmó que la investigación estableció que un gran porcentaje de los camélidos que estaban acompañando a los entierros, eran llamas. “Lo que te permite entender a los diaguitas como pastores que no solo cazaban guanacos”, complementó.

González señaló que también estudiaron los metales encontrados, lo que arrojó que muchos de ellos están formados por una aleación de bronce y estaño. Elemento químico este último, que no se produce en Chile, sino que viene del noreste de Argentina.

“Este hallazgo es un hito muy impor-

Protagonista



Paola González

ARQUEÓLOGA

“Está totalmente claro de que el 100% de la colección se irá hacia el Museo Arqueológico de La Serena. Ya estamos en conversaciones para iniciar pronto con su traslado”.

tante dentro de la historia regional y eso que solo excavamos una pequeña parte del polígono que quedó reservado. El sitio ha sido afectado por el crecimiento que ha tenido el sector de Las Compañías, especialmente las poblaciones Pinamar y Brillamar que se construyeron encima, pero todavía sobrevive en todo lo que va al oeste de la carretera panamericana. Entonces, es un lugar gigantesco que también demuestra que no solo había asentamientos esparcidos, sino que una aldea”, terminó.

PERSECUTORA SERÍA SANCIONADA

Hombre sobreseído por error de Fiscalía estaba sin cautelares en otro caso de violación

Diego Guerrero / Combarbalá

@eldia.cl

El sujeto de 31 años, que fue sobreseído en la causa que enfrentaba como presunto autor de violación contra su propia hija (12), sumaba un proceso paralelo por hechos similares, cometidos contra otra menor de edad de solo 7 años en la comuna de Combarbalá.

Dos causas en la justicia que, por errores de Fiscalía, terminaron configurando un escenario devastador para las familias de las víctimas: hoy el sujeto se encuentra en libertad.

El Día indagó los hechos, que mantienen a abogados intentando revertir el escenario, sin cautelares que resguarden la seguridad de la sociedad y de los afectados, a espera de audiencias claves, que están fijadas para la próxima semana en el Juzgado de Garantía correspondiente.

SU PROPIA HIJA

En la mencionada comuna de la Provincia de Limarí, Región de Coquimbo, se suscitaron ambos hechos, uno de los cuales se dio a conocer ampliamente a través de una "funa" en redes sociales y notas de prensas de medios locales.

Se trata del más reciente, que tiene como víctima a su hija.

Según los antecedentes del caso, el hombre aprovechaba cuando estaba a cargo de la pequeña para perpetrar sus ataques, que culminaron con su detención y posterior formalización en junio del año en curso.

La Fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, que fue concedida por el tribunal y aunque la defensa intentó revertirla, fue confirmada por la justicia.

La investigación tenía un plazo inicial de 80 días, que culminaban el 23 de agosto. Dentro de ese período, se debían realizar todas las indagatorias y, de no alcanzar, pedir una prórroga, como ocurre comúnmente, para alcanzar a reunir los antecedentes. Sin embargo, el Ministerio Público envió la solicitud para ampliar el plazo de investigación días después.

El Juzgado de Garantía recibió la solicitud y fijó audiencia para el 13 de septiembre, pero las pretensiones del ente persecutor se vieron frenadas por la misma ley.

La fiscal subrogante de Combarbalá, Josefa Pérez, pidió la ampliación del

Indagado por ataque sexual a su hija (12), quedó en libertad por una solicitud fuera de plazo. Esto repercutió en otra causa similar contra una niña de 7 años.

Estaba formalizado por ese caso, pero sin medidas que resguardaran a la sociedad y las víctimas, por lo que se pidió audiencia para revertirlo. La próxima semana habría alegatos en ambas controversias.

plazo, pero esto fue debatido por la Defensoría Penal Pública que, en vista de que el requerimiento había sido ingresado fuera de la fecha límite, había también enviado uno propio, pero para cerrar la investigación, lo que daría paso a un eventual juicio oral.

Pérez se opuso a cerrar la causa e insistió en pedir más tiempo, pero tras el análisis de los antecedentes, el artículo 247 del Código Procesal Penal obligó a los jueces a seguir adelante con lo solicitado por la defensora del imputado.

En conversación con El Día, la defensora pública, Verónica Castro, explicó que la norma sufrió una modificación en el año 2016, en el marco de la "Agenda Corta".

"Se modificó con la intención de ampliar la posibilidad del Ministerio Público para que, si no comparecía a la audiencia de cierre, se le otorgaran dos días de plazo adicional para que pueda cerrar la investigación, pero eso es solo para el caso de que la Fiscalía no hubiese comparecido en la audiencia, pero en este caso no sucedió así, porque estaban presentes y la norma sanciona esa situación con el sobreseimiento definitivo", dijo.

Cabe indicar, eso sí, que desde la Fiscalía explican que también existió otro error, ya que el tribunal no informó sobre que la citación era también por una petición de cierre, por lo que apelará a la decisión.

Actualmente, se encuentran en trámite dos recursos, uno de la Fiscalía y otro del Programa Mi Abogado, que interviene con las víctimas, para revertir esta resolución y poder reabrir las indagatorias. Según lo averiguado por este medio, podría fijarse audiencia para la próxima semana, por lo que aún hay una posibilidad para el Ministerio Público.

OTRO CASO EN CARPETA

De forma paralela, se estaba desarrollando otro caso. Esta vez por abuso sexual y violación, cometidos

Datos:

Identidad

La identidad del imputado se omitió debido a que puede conducir a la individualización de las dos víctimas, menores de edad y protegidas por ley.

presuntamente por el mismo sujeto, pero contra una niña de 7 años.

Los hechos llegaron a conocimiento de tribunales a través de una querrela presentada en 2020, pero durante más de un año, no se registraron movimientos en la causa.

Según consta en la información del caso, a la que El Día tuvo acceso, el 30 de junio de 2022 el Juzgado de Garantía de Combarbalá pidió cuenta a Fiscalía por la falta de acciones. Tras esto, se procedió y el 23 de agosto se formalizó al individuo por los delitos denunciados.

Esto ocurrió en el corto tiempo en que el sujeto estuvo en prisión preventiva por el caso de su hija. Y la imputación de cargos ante el tribunal estuvo en manos de la misma fiscal, Josefa Pérez.

En esa audiencia, la persecutora subrogante de Combarbalá no pidió medidas cautelares. Esto fue confirmado por la defensora y así consta en actas. Hasta ahí no hubo mayor problema, ya que el imputado estaba de todas formas en prisión, sin embargo, el sobreseimiento de la otra causa, tuvo consecuencias en esta.

El 13 de septiembre el tribunal, junto con el sobreseimiento, ordenó la libertad del hombre imputado, y al no estar con cautelares por el delito de 2020, el proceso se queda sin resguardo ante la gravedad del delito, por lo que la Fiscalía tuvo que proceder y solicitó, un día después, una audiencia para debatir una eventual prisión preventiva.

Los tribunales pusieron como fecha el 11 de octubre, por lo que ambos procesos podrían definirse la próxima semana.

LOS ERRORES

¿Qué pudo hacer Fiscalía para evitar este escenario?

El Día consultó con diversos abogados penalistas, que analizaron los casos con base en los antecedentes existentes, advirtiendo un evidente error respecto de la solicitud de plazo fuera del límite.

Cabe señalar que la norma empleada (art. 247 del CPP), establece además la obligación del tribunal de oficiar al fiscal regional para que se tomen sanciones disciplinarias contra el persecutor que compareció en audiencia.

¿Se pudo hacer algo tras el vencimiento del plazo? Un jurista explica que la fiscal pudo haber cerrado la investigación, lo que mantendría aún al imputado en prisión preventiva. Con ello, empieza a correr el plazo de 10 días para presentar acusación e ir a audiencia de preparación de juicio oral, donde pudo haber pedido la reapertura de la investigación.

Otra abogada confirma esta posibilidad, pero aclara que realizar esa estrategia implica tener argumentos firmes para pedir la reapertura, como diligencias esenciales que se encuentren pendientes. Ahora, si estaban convencidos de ampliar, estas pudieron haber existido.

¿Y qué sucede en cuanto al caso de la menor de 7 años? Una de las fuentes de El Día indica que, estando el imputado en prisión preventiva, no se debería pedir la misma cautelar para el otro delito, por el principio "non bis in idem", ya que decretar dos veces esta medida por delitos de la misma naturaleza, sería "castigar doblemente" al imputado. Esto, podría incluso generar recursos de garantía o amparo a favor del presunto autor de los hechos.

Sin embargo, una abogada explica que el error pasa por no haber pedido una cautelar menos gravosa. Por ejemplo, arraigo nacional para que, en caso de extinguirse la prisión preventiva por el otro delito, se pueda cambiar la cautelar de este. Esto sería conveniente, además, porque quedaría apercibido y si no comparece ante un requerimiento del tribunal, se le puede llevar por la fuerza.

Con esto, se prevén situaciones precisamente como estas que, aunque poco comunes, son posibles.

SON 16 EN DIFERENTES COMUNAS DE LA REGIÓN

Tótems de autoatención permiten descongestionar oficinas del Registro Civil

El director regional del servicio, Alfredo Villagrán, indicó que son 17 los certificados gratuitos que pueden solicitar los usuarios en estos módulos instalados en lugares concurridos y de fácil acceso para las personas.

Equipo El Día. / La Serena

 @eldia_cl

El director regional del Registro Civil e Identificación, Alfredo Villagrán, destacó el acercamiento que ha tenido el servicio que encabeza con los ciudadanos, a través de diversos recursos tecnológicos que permiten agilizar los trámites y descongestionar las distintas oficinas regionales.

Una de las principales políticas ha sido la instalación de módulos o tótems de autoatención, los que han sido ubicados en sectores de mayor afluencia de personas, principalmente en Cesfams, municipios y distintos edificios públicos, esto con el objetivo que los usuarios puedan acceder fácilmente a algún documento, sin la necesidad de dirigirse a la respectiva oficina del Registro Civil.

En este contexto, Villagrán indica que la región cuenta con 16 tótems de autoatención (ver recuadro), que se encuentran distribuidos de la siguiente manera, nueve en la provincia de Elqui, cuatro en la provincia de Limarí y tres en la provincia de Choapa.

“Estos módulos están ubicados de manera estratégica en diferentes puntos de nuestra región, permitiendo que los usuarios puedan concurrir para hacer el respectivo trámite”.

El director regional del Registro Civil e Identificación explica que estos tótems permiten a los usuarios obtener 27 certificados, de los cuales 17 son absolutamente gratuitos y, además, de obtener la Clave Única del Estado.

“Recordemos que la Clave Única es tremendamente relevante porque con ella se pueden obtener más de



El director regional del Registro Civil, Alfredo Villagrán, valoró la política del servicio para brindar la mejor atención a los usuarios gracias a estos tótems de autoatención.

CEDIDA

Tótems de autoatención en la región

- Edificio Público de Andacollo
- Mall Vivo de Coquimbo
- Delegación Municipal de Tierras Blancas, en Coquimbo
- Cesfam de Tongoy, en Coquimbo
- 2 en los Edificios Públicos de La Serena, primer y segundo piso
- Delegación Municipal de la Antena, La Serena
- Delegación Municipal de Las Compañías, La Serena
- Departamento Social del Municipio de Vicuña
- Edificio Municipal de Combarbalá
- Edificio Municipal de Monte Patria
- Edificio Municipal de Ovalle, recinto ex hospital comunal
- Calle Vicuña Mackenna, frente a Plaza de Armas de Ovalle
- Edificio Municipal de Illapel
- Edificio Municipal de Salamanca
- Edificio Municipal de Los Vilos

1000 trámites en los servicios del Estado y a ellos se pueden acceder a través de una huella con validación biométrica, que se puede obtener en estos tótems de autoatención”.

Alfredo Villagrán dio a conocer cuáles son estos 17 certificados gratuitos digitales que pueden acceder los usuarios desde esta plataforma del Registro Civil.

“Entre ellos encontramos certificados de nacimiento; de matrimonio; de Acuerdo Unión Civil; defunción;

de antecedentes, ya sea para fines particulares como para fines especiales; el certificado de cese convivencia; la hoja de vida del conductor; certificados de discapacidad y también de persona jurídica sin fines de lucro y con la vigencia del directorio”.

En ese sentido, Villagrán destaca que indudablemente estos 16 tótems son un instrumento bastante eficaz para poder obtener todos estos documentos con la información requerida

Estos módulos se encuentran ubicados de manera estratégica en diferentes puntos de nuestra región, con lo cual cada uno de los usuarios puede concurrir para hacer el respectivo trámite”.

ALFREDO VILLAGRÁN

DIRECTOR REGIONAL DEL REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

y de forma rápida.

“La invitación es para que las personas concurran a estos módulos en las diferentes localidades y pueden obtener los certificados de manera gratuita. Esto va a permitir simplificar la obtención de documentación que los usuarios necesitan para sus trámites diarios”.

El llamado es aprovechar estas dependencias y así descongestionar las oficinas centrales del Registro Civil e Identificación y evitar mayores tiempos de espera.

SEGÚN BOLETÍN CLIMÁTICO DE CEAZA

Se esperan temperaturas bajo lo normal para la costa de la Región de Coquimbo

Esta proyección se ve favorecida, principalmente, por la persistencia de aire marino con temperatura promedio por debajo del rango normal, desde la costa de la Región del Biobío hacia el norte.

Equipo El Día / Región de Coquimbo



De acuerdo a lo indicado por los modelos globales, durante el trimestre septiembre-octubre-noviembre, se espera una temperatura promedio por debajo del rango normal, para la época del año, a lo largo de la costa de la Región de Coquimbo, y asimismo, se avizora una temperatura promedio por sobre el rango normal a lo largo de la cordillera de la zona, mientras que en valle y precordillera, las temperaturas promedio debieran estar dentro del rango normal, según el Boletín Climático de septiembre del Centro Científico CEAZA.

¿A qué debe esta situación en la costa? El modelador estadístico de geociencias de CEAZA, Cristian Muñoz, explica que la proyección de temperatura por debajo del rango normal, a lo largo de la costa, está favorecida por la persistencia de aire marino frío para la época del año, desde la costa de la Región del Biobío hacia el norte. “Mientras que el pronóstico de temperatura por sobre el rango normal en cordillera, obedece al pronóstico de temperaturas más bien altas para la época del año, al este de la cordillera de Los Andes”.

PRECIPITACIONES

En cuanto a las precipitaciones, se pronostican inferiores al rango normal para el trimestre septiembre-octubre-noviembre, con una probabilidad de hasta 60% de tener una primavera con menor precipitación de lo que llueve normalmente durante esta época, según el mayor consenso de los modelos globales. “Esto significa que, finalizada la temporada lluviosa en la región, los importantes eventos de julio proveyeron la mayor cantidad de agua disponible para la temporada seca, la cual se inicia durante este trimestre”, se indica en el boletín. No obstante, la precipitación

acumulada durante el año (debi-da, principalmente, a los eventos de julio), la precipitación menor a la climatológicamente esperada durante agosto hizo que algunas estaciones acentuaran su déficit, variando desde casi 4% en Coirón (provincia de Choapa) hasta casi 18% en Vicuña (provincia de Elqui). “Estos déficits contrastan con los superávits en otras estaciones, los cuales van desde casi 7% en La Serena (provincia de Elqui) hasta casi 97% en Recoleta (provincia de Limarí). Así, se tiene que, en promedio, el mayor superávit se encuentra en la provincia de Limarí (cercano a 48%), promediando 22% considerando las estaciones en las tres provincias”, señala el documento de CEAZA Met.

NIEVE, CAUDALES Y EMBALSES

Respecto a la nieve, el mes de agosto de 2022 presenta el siguiente resumen estadístico en relación a la cobertura nival: Las provincias de Elqui, Limarí y Choapa terminan el respectivo mes con valores de cobertura sobre el 50% del promedio histórico del mes equivalentes a unos 7500 km², aproximadamente, ubicados preferentemente sobre la cota de los 2.500 metros sobre nivel del mar. En relación a la tendencia a un año normal, a la fecha se registran valores de superávit de cobertura a nivel regional, finalizando agosto con valores de altura de nieve de entre 70 a 130cm en la alta cordillera regional.

En materia de caudales y embalses, actualmente, la región está en una situación muy precaria en términos de los promedios anuales de los caudales observados. En lo que fue el 2021, el promedio fue el más bajo de la climatología (1990-2020) para las 3 cuencas. “Se espera que los caudales continúen bajos durante los próximos meses. Sin embargo, se espera que las precipitaciones ocurridas hasta fines de julio provean cierta mejora en los niveles, durante la temporada de primavera 2022”, señala el informe.



CEDIDA

Durante el trimestre septiembre-octubre-noviembre, se espera una temperatura promedio por debajo del rango normal, para la época del año, a lo largo de la costa de la región.

EXTRACTO DE REMATE

Primer Juzgado de Letras de Vallenar, en causa **RIT C-644-2020**, caratulada “**BANCO DE CHILE/GOTELLI**”, juicio ejecutivo obligación de dar, por resolución de 27 de septiembre de 2022, se ordenó fijar fecha de subasta el 27 de octubre de 2022, a las 12:00 horas, en el recinto del Tribunal ubicado en 14 de julio S/N°, Vallenar, los inmuebles consistentes en el Departamento N°910, 9° piso y la Bodega N°29, Condominio Lagunas del Mar Lote C, Edificio C 1, ubicado en avenida Pacífico N°741, comuna de La Serena. Se incluye el derecho de uso y goce exclusivo de los Estacionamientos de superficie N°s 52, 176 y 177 del mismo condominio y los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y en los demás bienes comunes de toda la edificación en la forma y proporción establecidas en la Ley N°18.537 y el Reglamento de Copropiedad del Condominio, inscrito a su nombre a fojas 11868 N°8869 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas la suma total de \$220.364.830, que se desglosa en la suma de \$216.130.196 del Depto. N°910 y en la suma de \$4.234.634 de la Bodega N°29, correspondiente a los avalúos fiscal del 2° semestre año 2022 aprobado por el tribunal. Interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. El adjudicatario deberá consignar en cuenta corriente del tribunal el saldo del precio de la adjudicación dentro de 5° día hábil siguiente desde la fecha del remate. Bases y demás antecedentes accediendo al portal de internet del Poder Judicial <http://www.pjud.cl> u <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> consulta unificada de causas- consulta de -causa civil **Rol C-644-2020**, del Primer Juzgado de Letras de Vallenar. Cinco de octubre de dos mil veintidós.

MARIO ADÁN NEIRA MOTTO
SECRETARIO PJUD

OPERABA ENTRE LA SERENA Y LA HIGUERA

PDI desbarató banda criminal con alto poder de fuego

Detectives especialistas en Microtráfico Cero de la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado La Serena detuvieron a un clan familiar con diversas armas de fuego, municiones, y drogas.



CEDIDA

El Ministerio Público formalizó a los imputados y 5 quedaron en prisión preventiva, mientras que el tribunal dio un plazo de 70 días para el desarrollo de la investigación.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

El trabajo investigativo de 11 meses realizado de manera silenciosa por los detectives del programa Microtráfico Cero dio resultados favorables para la seguridad pública. La Operación Dominio estableció que, al menos en 6 domicilios, el comercio de diversas sustancias ilícitas tenía las horas contadas.

Con las evidencias reunidas por los detectives de la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado La Serena, se logró gestionar la autorización judicial de entrada y registro a los inmuebles donde se individualizó a 9 imputados en la comercialización de diversas drogas en pequeñas cantidades.

“Estamos dando cuenta de los resultados de una diligencia del equipo

Microtráfico Cero, tras un allanamiento masivo donde operaba un clan familiar que tenía tomados ciertos barrios de La Serena y La Higuera. Este trabajo permitió desbaratar esta banda criminal de microtráfico barrial, que mantenía un alto poder de fuego, y así logramos recuperar la tranquilidad para los vecinos de estas comunas”, señaló el prefecto inspector Ricardo Gatica, jefe de la Región Policial de Coquimbo.

Dentro de las armas de fuego, se encuentran rifles, revólveres, pistolas y escopetas, además de cientos de municiones de diverso calibre, armamento que será sometido al análisis de los peritos del Laboratorio de Criminalística Regional. Respecto a la droga, suman más de 7 kilos entre cocaína base, ketamina (tussy), cannabis y clorhidrato de cocaína.

“Esta banda criminal era liderada por un clan familiar, que tenía su punto de acopio, venta y distribución en el sector del pueblo Lambert, para comercializar la droga en domicilios

de La Antena y Las Compañías a otros microtraficantes. Mediante distintas técnicas de investigación se pudo establecer que también operaban en la localidad de Punta de Choros, y mantenían un alto poder de fuego para el cuidado de este mercado ilícito y apoderarse de los territorios”, señaló el comisario Pablo Pincheira, sub jefe de la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado La Serena.

La PDI presentó los resultados de la operación y sus evidencias al delegado presidencial, Rubén Quezada, quien valoró el trabajo investigativo que también permitió incautar dos vehículos, más de 3 millones de pesos en efectivo, entre otras especies y hasta un torno con el que se modificaban las municiones y el armamento.

“Gracias al trabajo de la PDI y del programa Microtráfico Cero se pudo poner a disposición de la justicia esta nueva banda criminal, que contaba con un alto poder de fuego y droga, articulada, que tenía tomado un espacio de influencia en La Serena

“

La disminución del poder de fuego de las bandas criminales forma parte de una de las estrategias de nuestro Gobierno y que estamos viendo en este caso, la incautación de armamento con una capacidad de provocar daño a las personas y a los efectivos policiales”

RUBÉN QUEZADA

DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL

y La Higuera. Esto demuestra que el trabajo sistemático y coordinado nos permite seguir avanzando y que el delito retroceda en los barrios. La disminución del poder de fuego de las bandas criminales forma parte de una de las estrategias de nuestro Gobierno y que estamos viendo en este caso, la incautación de armamento con una capacidad de provocar daño a las personas y a los efectivos policiales”, expresó el delegado presidencial Regional, Rubén Quezada.

La Operación Dominio dejó a 9 detenidos, entre ellos 8 hombres y una mujer, todos chilenos y mayores de edad. El Ministerio Público formalizó a los imputados y 5 quedaron en prisión preventiva, mientras que el tribunal dio un plazo de 70 días para el desarrollo de la investigación.

INMOBILIARIA CLUB DE LA SERENA S.A

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Junta Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Club de La Serena S.A, el día jueves 13 de Octubre del año en curso y a elección de Directorio, a las 19:00 horas en primera citación y a las 19:30 horas en segunda citación en la sede del Club.

PRESIDENTE Y DIRECTORIO

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

EXTRACTO

En causa **Rol V-133-2022**, Tercer Juzgado de Letras de La Serena, con fecha 04 de agosto de 2022, en autos sobre interdicción y nombramiento de curador definitivo, se dictó sentencia que declaró la interdicción definitiva por demencia de doña Marina del Carmen Cobs Cobs, C.N.I. N° 6.176.893-9, domiciliada en Calle Regimiento Coquimbo N° 975, La Serena, quedando privada de la administración de sus bienes, nombrándose como curadora legítima y definitiva a su hija, doña Mireya del Mercedes Pueyes Cobs, C.N.I. N° 10.300.463-2. Tribunal ordena publicar e inscribir. La Serena, veintinueve de septiembre de dos mil veintidos”.

VECINOS DE OVALLE NO QUIEREN MÁS “SOLUCIONES PARCHES”

Filtraciones de agua y otros problemas aquejan a vecinos de condominio

Luciano Alday V. / Ovalle



Un grupo de vecinos del condominio Ciudad del Encanto de Ovalle denunciaron una serie de problemas que afectan a una gran parte de los departamentos del lugar.

La principal problemática son las filtraciones de agua por las paredes, aparentemente por rotura de cañerías, lo que significa un gran problema de salubridad, sobre todo en los departamentos del primer piso.

Así lo comenzó manifestando una de las vecinas más afectadas, Rocío Espinoza, quien vive en el primer piso de uno de los edificios, “estoy muy afectada, ya van cuatro inundaciones que he tenido, y la casa está prácticamente inhabitable, tengo las paredes llenas de hongos, las alfombras del piso se levantaron por la humedad, se me han echado a perder los artefactos, perdí muchas cosas. La casa está hedionda, y los olores salen para afuera”, puntualizó.

“Yo pienso que están vulnerando los derechos de nosotros, no me dan soluciones. Yo tengo cuatro hijas y con la humedad ya se me han enfermado las cuatro”, complementó molesta esta vecina ovallina.

Su pareja y residente del mismo departamento, Herman Argandoña, agregó que “cuando ocurren las filtraciones el agua sale del departamento hacia afuera. La primera inundación que tuvimos nos afectó en el baño, pero luego pasó también para las piezas, dejando un olor insoportable”.

En la misma línea, su vecina de al frente, Jenifer, manifestó que “las filtraciones vienen desde el segundo y tercer piso. Yo misma tuve que pintar las paredes de mi casa con pintura anti hongos, porque antes tenía las paredes todas negras, en otras ocasiones yo también me he inundado. Acá se rompen las cañerías, es algo que afecta a muchos departamentos”.

Quien también quiso sumarse a esta denuncia fue Haydee Aguilar, quien ha sufrido con los mismos problemas, “yo la primera vez que me inundé, se mojó todo el baño, llamé a la señorita encargada en ese momento y se hizo la mantención, pero a los dos días después se me mojó la pieza. Otro día en la mañana estaba otra vez mojada la pieza, y así ha seguido pasando muchas más veces”, apuntó.

Las familias del lugar han manifestado su molestia por frecuentes filtraciones de agua en sus viviendas (aparentemente por rotura de cañerías), lo que a su vez genera hongos en las paredes y daños en los artefactos eléctricos. Otros de los problemas que acusan los vecinos son constantes fugas de gas, enchufes defectuosos, entre otros. Ante esta situación la Inmobiliaria Armas, encargada del condominio, manifestó que su equipo de postventa ha respondido a los requerimientos de los propietarios.



LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

Una de las vecinas afectadas muestra el hongo que ha quedado en las paredes de su pieza, producto de la humedad de las filtraciones de agua.

EMPATÍA VECINAL

Otros vecinos de pisos superiores quisieron aportar su testimonio, primero, en cuanto a la empatía con sus pares de abajo, “con las filtraciones desde mi casa se ha mojado el piso de la vecina de abajo, yo me siento mal por eso, pero la empresa no se hace responsable, se lavan las manos”, manifestó Ivón Almonte, quien vive en un segundo piso.

En la misma línea, Verónica Romero, habitante del tercer piso de uno de los edificios, manifestó que “a mi vecina de abajo se le llenó la tina de excremento. Acá pienso yo que se compraron los materiales más baratos para hacer estos departamentos. Nosotros somos personas y tenemos derecho a vivir humanamente, no con hongos, no mojándonos, no levantándonos a las tres de la mañana para sacar el agua de nuestros departamentos”.

“Gracias a Dios, yo no he tenido

grandes problemas de este tipo como las otras vecinas, pero sí me afecta que ellas estén inundadas y que tengan hongos en sus piezas, somos vecinos y entre todos nos tenemos que apoyar”, complementó.

OTROS PROBLEMAS

De todas formas, las filtraciones de agua y sus consecuencias no son el único dolor de cabeza de los vecinos, y así lo hizo saber Verónica Romero, “en el tercer piso tuvimos el gas cortado durante dos días en esta semana. Una señorita me dijo que pasó eso porque los cuatro departamentos del tercer piso ocupamos la cocina al mismo tiempo, pero eso no tiene sentido, no podemos estar diciéndole a la vecina que no ocupe la cocina para poder ocuparla uno”, indicó.

Jenifer por su parte, manifestó tener problemas con el medidor del agua, lo que provoca que el gasto aumente

considerablemente, “me han hecho tira el piso y no encuentran la fuga, estoy esperando desde diciembre que me den una solución”, indicó.

Mientras Ivón Almonte comentó por su parte problemas en los enchufes, “he tenido que pagar yo misma arreglos eléctricos, estos problemas en los enchufes me asustan porque yo tengo un niño pequeño”, puntualizó.

NO MÁS PARCHES

En este contexto, los vecinos manifiestan no querer más “soluciones parches”, sino más bien “arreglos definitivos”.

“Queremos una solución efectiva, no un parche, no queremos que venga alguien a ver el departamento una vez al mes y dos días después tengamos de nuevo una posa en el piso”, indicó Fernando Dubó, otro de los vecinos afectados.

Algunos se atreven a proponer que se les entregue un departamento nuevo mientras se realizan las reparaciones en los departamentos defectuosos, aunque en este sentido algunos manifiestan su preocupación al creer que todos deben estar así.

RESPUESTA DE LA INMOBILIARIA

Al contactarnos con la Inmobiliaria Armas, encargada del condominio Ciudad del Encanto, para conocer su respuesta ante esta problemática.

Ante esta solicitud, la empresa manifestó que “nuestro compromiso con la comunidad es fundamental, por lo que nuestro equipo de postventa, responde a cada uno de los requerimientos de los propietarios, de acuerdo a las garantías legales vigentes establecidas en la Ley General de Urbanismo y Construcción”.

“Para ello existe una plataforma de postventa por la cual se deben canalizar todos los requerimientos que tengan los propietarios y la Administración, por medio de la cual podemos hacer el correcto seguimiento y posterior cierre de los trabajos. Esta información se encuentra disponible en nuestro sitio web www.iarmas.cl y <https://www.pvi.cl/proprietarios/armas/proprietarios/login>. Por otra parte, también está a disponible nuestro Contact Center llamando al 600 360 2674 de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 hrs y los viernes de 9:00 a 17:30 hrs. o escribiernos a clientes@empresasarmas.cl”, agregó el comunicado de Inmobiliaria Armas.

UF 07.10.22: \$ 34.353,71

DÓLAR COMPRADOR: \$ 941,70

DÓLAR VENDEDOR: \$ 942,00

IPC AGOSTO: 1,2%

IPSA: -0,17%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 5.183,55 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,15% y cerró en 28.070,55 puntos.

EN LOS PRÓXIMOS SEIS AÑOS

Más de 7.700 soluciones habitacionales se construirán en Las Compañías

Estarán en 100,49 hectáreas que se ubican en la población El Olivar y que colindan con la Quebrada de Los Loros y donde también se instalarán zonas de áreas verdes, deportivas, equipamientos, colegios, centros de salud, además de las urbanizaciones correspondientes.



La ceremonia de entrega de terrenos desde BBNN hacia el MINVU, se realizó con los seremis correspondientes y también la participación de la subsecretaria de Vivienda y Urbanismo.

“

Vamos a empezar con su ejecución el próximo año (...) tenemos para construir acá por lo menos para cuatro, cinco y hasta seis años más”.

JOSÉ MANUEL PERALTA

SEREMI DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

De acuerdo al estudio “Déficit Cero” realizado por Techo Chile en conjunto con el Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica, faltan 641.421 viviendas en el país. En tanto, en la Región de Coquimbo, más de 36 mil familias necesitan un hogar, de las que 21.755 viven como allegadas y 14.893 requieren de una nueva casa.

En este contexto, Bienes Nacionales entregó al Ministerio de Vivienda y Urbanismo una serie de terrenos para el desarrollo del Plan Urbano Habitacional (PUH) en el sector de Las Compañías en La Serena.

En detalle, son 100,49 hectáreas que se ubican en la población El Olivar y que colindan con la Quebrada de Los Loros, en las que se construirán más de 7.700 soluciones habitacionales y donde también se instalarán zonas de áreas verdes, deportivas, equipamientos, colegios, centros de salud, además de las urbanizaciones correspondientes.

“Asimismo, implementaremos el arriendo a ‘precio justo’, soluciones para los trabajadores del mundo público, también vamos a cobijar a los comités de los pueblos originarios. Será una mixtura social”, afirmó el seremi de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta.

Eso sí, agregó que aún se están planificando las características espe-

Plan de Emergencia Habitacional

Es una estrategia desarrollada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) para abordar con sentido de urgencia el déficit habitacional que existe en Chile, ir en apoyo de las personas que más necesitan colaboración del Estado para acceder a una vivienda de calidad y alcanzar la meta establecida por el Presidente Gabriel Boric de entregar 260 mil viviendas durante el período de gobierno.

Este Plan se da por iniciado el año 2022 y debe finalizar el año 2025. El foco prioritario de los proyectos e iniciativas que desarrolla debe estar en la urgencia habitacional de las familias del tramo 40% del Registro Social de Hogares (RSH), de mayor vulnerabilidad socioeconómica o menores ingresos.

El plan avanzará hacia un modelo que ponga en el centro la gestión de viviendas y barrios, diversificando las opciones de producción, financiamiento y tenencia, para garantizar el derecho humano a una vivienda adecuada. Esta política se basa en una gestión descentralizada, participativa y sustentable de proyectos urbano-habitacionales que introduzca una perspectiva de cuidados, resguardando la función social de la propiedad y de nuestro territorio como soporte de la vida en sociedad. Se reforzarán modelos de gestión como la microrradicación y los planes urbano habitacionales y se ampliarán las opciones habitacionales para quienes no pueden acceder a una vivienda en otras líneas programáticas. Además, se atenderá la diversidad de situaciones tanto urgentes como críticas que requieren consideración especial en el plan.

cíficas de las casas y departamentos a edificar, las que dependerán de la geografía, la conectividad y otras variables. “Lo estamos pensando súper bien para poder tener una solución que sea lo más amigable, con una mejor calidad de vida para las personas”, señaló el secretario regional ministerial.

Al mismo tiempo, manifestó que

en el lugar caben perfectamente los 20 comités de vivienda que actualmente se encuentran constituidos en la capital regional, aunque la idea es también integrar personas que son beneficiarias del subsidio de integración social y territorial, DS19, entre otros.

“Vamos a empezar con su ejecución el próximo año (...) tenemos

para construir acá por lo menos para cuatro, cinco y hasta seis años más. Pero vamos a comenzar a trabajar lo más rápido posible”, complementó Peralta.

Así pues, sostuvo que el PUH pretende regalarle a La Serena, un trozo de ciudad bien planificada y bien desarrollada en forma armónica para que la gente viva mejor.

“Así que reforzar el compromiso de nuestra región que vamos a cumplir la meta de construir las 12.490 soluciones habitacionales en cuatro años. Esa meta se cumple sí o sí, esa meta se cumple porque tenemos un acuerdo de trabajo con el sector público y privado para cumplir esta meta”, dijo el seremi.

Por su parte, su par de Bienes Nacionales, Marcelo Salazar, aseguró que dentro del plan maestro que se está desarrollando, se considera a la Quebrada de Los Loros como un área verde que hará sinergia con la solución habitacional.

“Queremos destinar ese parque a alguna corporación, organización o fundación que se haga cargo de su cuidado ambiental y cultural”, agregó.

Por último, junto con reafirmar el compromiso de la ministra Javiera Toro en cuanto al trabajo mancomunado, el secretario regional ministerial aseveró que tiene la garantía de que este trabajo será uno que permita mejorar la calidad de vida de vecinas y vecinas que hoy día están viviendo hace muchos años con graves problemas de habitabilidad.

AYER FUE INAUGURADO CON LA PRESENCIA DE AUTORIDADES

Paseo Gastronómico Caleta de Peñuelas cambiará el rostro del sector costero

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

La subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, Tatiana Rojas Leiva, junto al delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Rubén Quezada, y al alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, encabezaron ayer la ceremonia de inauguración del "Paseo Gastronómico Caleta de Peñuelas" el que estará abierto tanto a la comunidad local como a los turistas que semanalmente visitan esta tradicional caleta.

El acto, que contó con una fiesta vecinal y muestra gastronómica por parte de las locatarias y locatarios del sector, marca la apertura de este espacio público financiado por el Minvu, que significó una inversión de más de \$ 868 millones de pesos y que cambiará la cara a este sector típico de la comuna.

Ubicado entre las calles Rengo y Avenida Costanera, el paseo cuenta con pavimentación para circulación tanto peatonal como vehicular, mobiliario, zonas de descanso, áreas de resguardo y sombreaderos, estacionamientos, paisajismo con criterios de sustentabilidad, iluminación peatonal, juegos infantiles, sector para esparcimiento y deporte y una explanada para desarrollar actividades masivas o deportivas. Asimismo, el proyecto contó con participación ciudadana, donde vecinas, vecinos, locatarias y locatarios plantearon sus opiniones que quedaron plasmadas en su diseño.

En la oportunidad, la subsecretaria Tatiana Rojas Leiva expresó que "estamos en este espacio que da gusto invitar a todas y a todos a visitarlo, ahora que se viene a coronar un proceso de desarrollo económico, de esfuerzo de muchos locatarios, de muchas familias que hay detrás. Se viene a coronar con esta infraestructura pública que entregamos desde el sector de Vivienda" y agregó que "quiero reforzar que en el Minvu no solamente estamos construyendo casas y edificios, sino que estamos construyendo ciudad, estamos aportando a espacios como este, donde las personas pueden recrearse, desarrollarse económicamente y donde podemos visitar, desde todas las regiones de Chile, esta comuna que hoy tiene tantos desafíos no solamente en ciudad, sino que en vivienda".

Por su parte, el delegado presidencial, Rubén Quezada indicó que "estamos entregando un espacio en compañía



La subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, Tatiana Rojas, junto al delegado presidencial, Rubén Quezada, y al alcalde, Ali Manouchehri, encabezaron la ceremonia de inauguración del "Paseo Gastronómico Caleta de Peñuelas"

LAUTARO CARMONA

El nuevo espacio público, emplazado en una zona típica de Coquimbo, cuenta con infraestructura y diversos equipamientos para la práctica de actividades recreativas y deportivas. Financiado por el Minvu, el Paseo renueva y recupera el sector tanto para la comunidad como para los turistas que lo visitan y disfrutan de su tradicional oferta gastronómica.

de locatarios, de vecinos, vecinas, para poder relevar una idea de que los espacios públicos no son de nadie, son de todos y todas, y por lo mismo ahora toca cuidarlos, usarlos, apropiarnos de ellos y seguir avanzando, seguir recuperando espacios. Es un Gobierno que escucha, por lo tanto, hemos escuchado a las personas que tenemos que avanzar más en términos de recuperar canchas, espacios para que los niños y niñas jueguen con más seguridad, con más comunidad, con más inversión, con más turismo, más economía vamos a poder seguir avanzando y recuperando y haciéndonos cargo de problemas que se arrastran hace años".

A su vez, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, afirmó que "para nosotros, es increíble tener la oportunidad de ver como se está transformando nuestra comuna. El apoyo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo nos permite hoy estar disfrutando un espacio que tiene un reconocimiento no solo de los coquimbanos y coquimbanas, sino que también de la gente que nos visita. Recordar que somos un lugar turístico, y para

transformarnos en un lugar aún más turístico, que sea un espacio donde la gente nos visite, tenemos que ir mejorando los espacios". Asimismo, señaló que "somos unos eternos agradecidos. Como coquimbano y alcalde de esta comuna, agradezco el apoyo del Gobierno en ayudarnos a destrabar estos proyectos que son de larga data y que van en directo beneficio de la comunidad".

En tanto que el presidente de la Asociación Gremial de Locatarios de la Caleta de Peñuelas, Jorge Luis Forconi señaló que "este es un sueño de los vecinos de sesenta años, por lo que estamos súper felices. Le estamos dando la seguridad, la tranquilidad a nuestros clientes. El 80% del turismo que llega a la región pasa por estas cocinas así que no es menor. Acá hay mucha trayectoria, mucho trabajo para lograr tener nuestros locales".

ENTREGA DE SUBSIDIOS DS1

Luego del acto de inauguración del Paseo, la subsecretaria Rojas encabezó la entrega de certificados de Subsidios para Sectores Medios

“Estamos entregando un espacio en compañía de locatarios, de vecinos, vecinas, para poder relevar una idea de que los espacios públicos no son de nadie, son de todos y todas, y por lo mismo ahora toca cuidarlos, usarlos, apropiarnos de ellos y seguir avanzando, seguir recuperando espacios”

RUBÉN QUEZADA

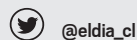
DELEGADO PRESIDENCIAL

(DS1) del Minvu para 80 familias de Coquimbo. Este programa está destinado a familias de ingresos medios que no son propietarias de una vivienda, que tienen capacidad de ahorro y posibilidad de complementar el valor de la vivienda con recursos propios o a través de un crédito hipotecario, en caso de ser necesario.

TRAS UN MES DE CONVERSACIONES NO SE LLEGA A UN PACTO

Chile Vamos dice que “cumplirá palabra empeñada” por acuerdo constituyente

BíoBío / Chile



@eldia.cl

Ayer se llevó a cabo una nueva reunión entre todos los partidos con representación parlamentaria para continuar con los diálogos por el nuevo proceso constituyente, sin embargo, el oficialismo y Chile Vamos aún no llegan a un acuerdo.

En la instancia, el diputado de Convergencia Social, Diego Ibáñez, dijo que a casi un mes de conversaciones “ha sido muy complejo seguir avanzando, porque los acuerdos que tenemos hasta el momento a nosotros nos parecen suficientes para darle un marco a un órgano democrático, y al frente tenemos una intransigencia, una soberbia que –a mi juicio– dice relación con

El presidente de Renovación Nacional, Francisco Chahuán, recalcó que: “en campaña dijimos que esta no (propuesta de constitución), pero sí una buena y mejor”.

sentirse dueños de un 62%”.

El parlamentario recordó además que durante esta jornada el Partido Republicano “dio un paso al costado. Ellos han renunciado a seguir construyendo puentes, a mi juicio de una manera muy extremista. Han decidido marginarse de este proceso”.

“Yo quiero pensar y tengo toda la confianza de que la derecha va a respetar la palabra empeñada, pero ello no puede colocar en riesgo todo lo que se ha avanzado en esta con-

versaciones que han llegado a un punto de inflexión”, manifestó Ibáñez.

El diputado dijo además que el “Estado social y democrático de derechos es una propuesta que empujó Chile Vamos en campaña y que hoy están poniendo comas, hasta el punto de desnaturalizar esta propia idea”.

ACUERDO CONSTITUCIONAL

La presidenta de Evópoli, Luz Poblete, se refirió a las críticas del oficialismo y dijo que “hemos estado en dos reuniones de una profundidad y una sinceridad muy democrática por parte de ambos bloques, para llegar al acuerdo de las bases constitucionales”.

En esta línea, señaló que ellos “habían llegado al acuerdo –y creo que Chile Vamos ha sido muy respetuoso de ello– de no hablar del contenido específico de cada uno de los puntos,

hasta que no llegáramos a un acuerdo transversal. La idea no es una negociación, es un acuerdo”.

“Lo único que pedimos como Chile Vamos –para darle certeza a la ciudadanía– es poder delimitar estas bases constitucionales. Tenemos acuerdo en gran parte de ellas, quedan aproximadamente tres nudos que estamos dispuestos a seguir conversando”, indicó Poblete.

En tanto, el senador y presidente de Renovación Nacional, Francisco Chahuán, recalcó que: “nosotros vamos a cumplir la palabra empeñada, en campaña dijimos que esta no, pero sí una buena y mejor”.

“Hay un intento de hablarle a las audiencias y a sus propios sectores políticos. Los que nos quedamos en la reunión hasta el final podemos sostener que hay un amplio acuerdo de seguir avanzando”, afirmó el legislador.

AGUASdelvalle
Comprometidos con la vida

Renovación de la Red de Aguas Servidas

Avenida Los Pescadores Coquimbo

Basados en nuestro compromiso por el desarrollo de la comuna, estamos desarrollando obras de renovación de un tramo de 296 metros de la red de alcantarillado en la comuna de Coquimbo.

Los trabajos que benefician a 128 hogares contemplan la intervención de la calzada completa en Avenida Los Pescadores, entre el N°4625 y el sector de las cabañas Los Refugios en Coquimbo, por lo que habrá desvíos de tránsito, los que estarán debidamente señalizados para la seguridad de peatones y conductores.

INVERSIÓN 640 millones de pesos

INICIO 06 de Octubre 2022

TERMINO 25 de Diciembre 2022

Agréganos a Whatsapp +569 99000325

Ingresa a aguasdelvalle.cl

Fono Servicio 600 400 4444

PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL

Qué nos dice Shakespeare sobre la influencia de los astros

Curso online por: **zoom**

SÁBADO 22 DE OCTUBRE
10:00 HORAS

EXPOSITORA

PAULA BALDWIN LIND

Doctora en Shakespeare Studies (Universidad de Birmingham, Inglaterra), Magíster en Literatura Inglesa de 1550-1780 (Universidad de Oxford, Inglaterra), y Licenciada en Letras, mención Lingüística y Literatura Inglesas (Pontificia Universidad Católica de Chile).

INSCRIPCIONES GRATUITA
Contacto: jccura@tisl.cl

Organiza:

Auspicia:

ARRIESGA CLAUSURA DEL PROYECTO

Presentan cargos contra minera por misterioso socavón en Tierra Amarilla



Con anterioridad, la SMA dictó seis medidas "urgentes y transitorias" contra la compañía y el mismo presidente de la República, Gabriel Boric, visitó la zona ubicada 665 kilómetros al norte de Santiago.

CEDIDA

Efe / Chile

@eldia_cl

La Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) de Chile presentó este jueves cargos contra Minera Ojos del Salado tras el socavón de 64 metros de profundidad que apareció en Tierra Amarilla, en la desértica región de Atacama en agosto pasado.

La autoridad ambiental chilena formuló cuatro cargos en contra de la empresa minera, que en diversas ocasiones ha negado toda responsabilidad respecto a las causas que produjeron el fenómeno.

Sobre extracción de mineral y construcción de obras en zonas diferentes a las aprobadas ambientalmente son figuras que la Superintendencia busca sancionar.

"La Superintendencia va a seguir adelante con este procedimiento. La empresa tiene 10 días para presentar un programa de cumplimiento en aquellos cargos que se pueda hacer y 15 días para presentar sus defensas", dijo el superintendente subrogante del Medioambiente, Emanuel Ibarra.

"Con estos 4 cargos la empresa arriesga una multa de hasta 17 mil UTA, que corresponden a casi 13 mil millones de pesos (más de 10 millones de dólares), pero también arriesga la clausura del proyecto o la revocación de su

La autoridad ambiental chilena formuló cuatro cargos en contra de la empresa, que en diversas ocasiones ha negado toda responsabilidad respecto a las causas que produjeron el fenómeno.

permiso ambiental", agregó.

Con anterioridad, la SMA dictó seis medidas "urgentes y transitorias" contra la compañía y el mismo presidente de la República, Gabriel Boric, visitó la zona ubicada 665 kilómetros al norte de Santiago.

No es el primer episodio de esta naturaleza en la zona. En noviembre de 2013, también en Tierra Amarilla, apareció un cráter de 20 metros de largo y 30 de ancho con una profundidad de 30 metros a causa del colapso de un caserón situado a 450 metros de la superficie.

El cráter apareció en un cerro ubicado en una de las siete faenas mineras más importantes que había entonces en Tierra Amarilla, e igualmente cerca de un área poblada, lo que condujo a los vecinos a presentar una denuncia.

Entonces, el responsable de Minería de Atacama exigió a Pucobre, la empresa responsable, que cerrara de forma inmediata el socavón, situado a unos 600 metros de una zona habitada y aseguró que es "habitual" que este tipo de incidentes sucedan en minas de gran tamaño.

• DONDE EL GUATÓN. •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

REPORTAN 15 CHILENOS AFECTADOS

Dos muertos y 48 heridos tras volcamiento de bus en Punta Cana

Las víctimas fatales serían turistas de nacionalidad argentina y peruana. La Cancillería confirmó la cantidad de chilenos involucrados.

Equipo El Día / Punta Cana

@eldia_cl

Al menos dos fallecidos y 48 heridos -diez en estado crítico- dejó el volcamiento de un bus que trabajaba con un operador de viaje en Punta Cana, República Dominicana. Las víctimas fatales serían de nacionalidad argentina y peruana.

En el accidente también hubo involucrados turistas brasileños y colombianos y hasta ayer se habían confirmado 15 chilenos involucrados.

Una de ellas acusó que el vehículo era antiguo y hubo exceso de velocidad por parte del conductor. La Cancillería confirmó la cantidad de chilenos involucrados, añadiendo que "la cónsul de Chile en Santo Domingo ya se encuentra en Punta Cana para conocer las condiciones en que se encuentran nuestros connacionales y prestarles todo el apoyo, acompañamiento y asesoría que esté a su alcance".

Cabañas San Cipriano

PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 15:00 a 16:30 Hrs.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa Villa La Florida. F: 981618780

3 habitaciones, 2 baños, living-comedor, sector Agrado de Peñuelas, activo sector comercial y colegios, \$450.000. F: 997168581

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Corredora necesita departamento para una pareja año corrido por Peñuelas, amoblado. F: 995642860

ARRIENDO - PIEZA

Hostal piezas de lujo con baño privado, para dos personas, \$28.000 diario, centro La Serena, a una cuadra de la plaza. F: 995642860

VENDO - CASA

Casa calle Tarapacá, Tierras Blancas, 4 dormitorios, 2 baños, \$63.000.000, inmejorable estado. F: 932183529

Vendo casa sector Doña Gabriela, Las Compañías, 2 dormitorios, 2 pisos, amplio patio, a 10 minutos del centro, \$80.000.000. F: 971426965

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Renault Symbol Expression 2016 Mantención al día, con bitacora, 91.000 Km, valor \$8.500.000. F: +56991835547

Nissan Extrail 2012 4x4, único dueño, 110.000 Km, \$9.500.000, conversable. F: 999457632 - 993198709

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita trabajador agrícola para La Serena. F: 997115035

Requiero persona Ayudante Taller con licencia clase B, responsable, disponibilidad inmediata, para servicio técnico. Enviar CV a: F: ce2vrp@gmail.com

Operarios Auxiliares de Técnicos en Comunicaciones CV a mantenimiento y reparaciones2011@gmail.com F: mantenimiento y reparaciones2011@gmail.com

Se necesita personal para atención de público, minimarket en Avenida del Mar, Los Arrayanes 777, local 4 F: .

Educadora de párvulos por 40 horas .jebosque@gmail.com F: jebosque@gmail.com

Colegio Santo Tomas de La Serena, requiere contratar a: - Orientadora - Inspector de patio (reemplazo)

Colegio necesita Profesor de Lenguaje, presentar antecedentes en contacto@colegiosanjoselasere-na.cl. Fono F: 512546565

Se necesita Encargado de Mantención para colegio ubicado en Las Compañías. Enviar su C.V. al correo: isb.empresa@gmail.com o llamar al 977758278 en horario de oficina

GENERALES

VENDO

Vendo lavadora redonda, motor nuevo de las antiguas, \$30.000. F: 997613715

Vendo sofá y 2 sillones nuevos con mesa de centro, \$550.000. F: 977574037

Vendo cama 2 plazas completa más 2 veladores, \$120.000. F: 977574037

Vendo 2 neumáticos 225/60 R17 99 H, buen estado Hankook, \$100.000. F: 977574037

COMPRO

Fichas Salitreras por unidad o colecciones, también intercambio F: 953340036

MASCOTAS

Se regala lindo gato de dos años, castrado con vacunas. Se entrega con su arenero, entre otros. F: 952049129

SÓLO MAYORES

Promo de locura te esperamos F: 935055914

\$35.000 la hora exquisito servicio. F: 937336976, 935055914

Casa de citas la mejor, besitos. F: 936362607

Morenitas, rubias, masajes. F: 949958973

Boliviana independiente, complaciente, cariñosa, Carolina. F: 935835268

Mariela 47 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conóceme! F: 995447208

Privado Mariela: Claudia, 36 años, Martina 37 añitos, bonitas, delgaditas, excelente atención. F: 978268272

Exquisita flaca de 18 años. F: 972745645

Claudia chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 986693563

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 934627175

Laura, rica rubia, colombiana, culona, complaciente, Cuatro Esquinas. F: 937443630

Colombia Milf, culona, rica, servicio completo de pololo. F: 957643898

\$10.000, lolita boliviana Yisel, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

LEGALES

EXTRACTOS

Tercer Juzgado Letras La Serena, calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol V-543-2008, Posesión Efectiva de Víctor Manuel Rojas Rojas, practicaré facción de inventario y tasación de bienes, día 11 de octubre 2022, 11:00 horas. La Serena, seis de octubre de dos mil

veintidós. Erick Barrios Riquelme. Secretario Subrogante.

REMATES

Remate Concursal, 13 de octubre de 2022, a las 11:00 horas, en La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo. Motocicleta Haojue KA 150 año 2020 PPU KSK.017. Liquidador Concursal: Sra. Claudia Stingo Risetto Rol C-876-2022, Primer Juzgado de Letras de La Serena, Caratulado Suazo. Comisión: 7% más impuestos. Consultas: +56976680177. Miguel Guzmán Yuri RNM 1344.

ORDEN DE NO PAGO

Por extravío se da orden de no pago a los cheques N°s 4092681 hasta 4092690 de la Cuenta Corriente N° 12300048411 del Banco del Estado, sucursal La Serena.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews



Disfruta hoy de nuestra nueva versión web

La nueva forma de leer



FINALIZA EL LUNES 10

La Herradura recibirá nueva regata clase Finn

Durante tres días se disputará la competencia en la costa porteña con presencia de representantes de todo el país. El programa comprende recorrido barlovento-sotavento

Carlos Rivera V. / Coquimbo
@eldia_cl

Desde el sábado 08 al lunes 10 de octubre se desarrollará en la bahía de La Herradura, la regata Campeonato Nacional que cuenta con la organización de la Clase Finn de Chile, competencia que se regirá por el Reglamento de Regatas a Vela (RRV), 2021-2024 de World Sailing (WS). La regata abierta para cualquier bote FINN que cumpla con las reglas de la clase, se disputará según establecen las bases, con un recorrido Barlovento-Sotavento a 5 piernas con llegada a la cuadra después sotavento. La competencia se dividirá en las series Máster (40 a 49 años); Gran Máster (50 a 59 años), Gran Gran



En la bahía de La Herradura y con embarcaciones de todo el país se concentrarán las regatas de octubre próximo.
EL DÍA

Máster (60 a 69 años), Legend (70 a 79 años) y Junior (menores de 23 años). Se programaron 8 regatas, completándose máximo 4 regatas diarias. El campeonato será válido con un mínimo de 3 regatas válidamente completadas. Si se completan 5 o menos regatas válidas, no habrá descarte. Si se completan 6 a 8 regatas válidas, se descartará el peor puntaje. Se premiará a los tres primeros lugares de la Clasificación General, Barcos Clásicos (cualquiera construido antes de 1995 o con mástil de carbono o aluminio).

El programa inaugural del sábado 08 de octubre, establece el acto inaugural y reunión de timoneles a las 10:30 horas, mientras que la señal de atención primera prueba del día, se realizará a las 13:00 horas, mientras que la hora límite, en la última señal de atención del día, se agendó para las 19:00 horas. El domingo las regatas se extenderán igual entre el mediodía y las 19:00 horas, mientras que el lunes 10, la jornada se extenderá entre las 12:00 y 18:00 horas, premiándose a las 20:00.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Colo Colo	55	26	16	33
2 Curicó	46	26	13	19
3 Ñublense	44	26	12	11
4 A. Italiano	40	26	11	1
5 Cobresal	38	26	11	4
6 Everton	37	26	8	12
7 U. Católica	37	25	11	4
8 O' Higgins	37	26	9	-1
9 Palestino	37	26	9	-2
10 U. Española	36	25	10	-1
11 Huachipato	32	26	9	-10
12 U. La Calera	30	26	6	-10
13 U. de Chile	26	26	7	-11
14 La Serena	24	26	6	-20
15 Antofagasta	23	26	5	-8
16 Coquimbo U.	20	26	5	-21

Programación Fecha 27°

Viernes 07/10		
19:00 Huachipato	Vs.	Coquimbo U.*
Sábado 08/10		
15:00 U. Católica	Vs.	Ñublense*
20:00 U. Española	Vs.	O'Higgins*
Domingo 09/10		
12:30 La Serena	Vs.	U. de Chile*
17:30 Colo Colo	Vs.	Curicó*
20:00 Everton	Vs.	Cobresal*
Lunes 10/10		
17:30 A. Italiano	Vs.	U. La Calera*
Sábado 15/10		
12:30 Antofagasta	Vs.	Palestino*
* Transmite TNT		

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Magallanes	62	28	19	27
2 Cobreloa	60	28	18	15
3 U. San Felipe	46	28	13	8
4 Copiapó	45	28	13	11
5 Pto. Montt	44	29	11	6
6 Rangers	43	29	13	-1
7 U. de Concep.	39	28	10	7
8 A.C. Barnechea	38	29	10	3
9 Wanderers	37	29	9	-2
10 Temuco	34	28	9	-11
11 Iquique	31	28	7	-5
12 Recoleta	30	28	7	-7
13 S. Morning	30	28	7	-8
14 Santa Cruz	29	28	7	-8
15 San Luis	29	28	6	-14
16 Melipilla	26	28	6	-12
17 Fernández Vial	25	28	3	-9

Programación Fecha 31°

Sábado 08/10		
17:30 Temuco	Vs.	Recoleta
20:00 Wanderers	Vs.	Cobreloa
Domingo 09/10		
15:00 Rangers	Vs.	U. de Concepcion.
15:00 Magallanes	Vs.	Melipilla
Lunes 10/10		
12:00 Iquique	Vs.	Barnechea
15:00 Fdez. Vial	Vs.	San Luis
15:00 Stgo. Morning	Vs.	Copiapó
20:00 Santa Cruz	Vs.	U. San Felipe
Libre: Puerto Montt		

CARTELERA DEPORTIVA

→ GOLF

LIV GOLF BANGKOK I.

02:00 PRIMERA RONDA

PGA TOUR

18:00 SEGUNDA RONDA

→ MOTOR

FÓRMULA 1 - GP JAPÓN

03:50 PRÁCTICA #2

23:55 PRÁCTICA #3

02:55 CLASIFICACIÓN *

→ PADEL

WORLD PADEL TOUR

04:30 EN ADELANTE CUARTOS DE FINAL

→ JUEGOS SUDAMERICANOS

ASUNCIÓN 2022

09:00 COMPETENCIAS

→ VÓLEIBOL

MUNDIAL FEMENINO

12:05 ITALIA Vs. ARGENTINA

→ BÉISBOL

MLB - WILD CAR

14:00 CLEVELAND Vs. TAMPA BAY

17:00 TORONTO Vs. SEATTLE

DIRECTV/618

GOLFCHANNEL

STAR+

DIRECTV/615

CDO PREMIUM

ESPN3

ESPN3

→ FÚTBOL

ITALIA - SERIE B

15:30 GENOA Vs. CAGLIARI

ESPAÑA - LA LIGA

16:00 OSASUNA Vs. VALENCIA

PORTUGAL PRIMERA LIGA

16:15 GIL VICENTE Vs. ESTORIL PRAIA

CHILE - PRIMERA DIVISIÓN

19:00 HUACHIPATO Vs. COQUIMBO

ARGENTINA - PRIMERA NACIONAL

21:00 FERRO Vs. ALMAGRO

ECUADOR - LIGA PRO

21:00 DELFÍN Vs. LDU QUITO

→ BÁSQUETBOL

EUROLIGA - T. REGULAR

15:30 BARCELONA Vs. OLYMPIACOS

→ RUGBY

PREMIERSHIP

15:30 BRISTOL BEARS Vs. EXETER CHIEFS

→ BOXEO

PESO GALLO

22:00 HERNÁN MARQUEZ Vs. LUIS CONCEPCIÓN

* HORARIO DE SÁBADO

DIRECTV+/613

DIRECTV/610

GOLTV

TNTSPORTS

TYCSports

GOLTV

DIRECTV2/612

ESPNextRA

ESPN2

La reprogramación a última hora del duelo entre Antofagasta y Palestino para el sábado 15 de octubre, provocó la molestia del elenco aurinegro, que esta noche juega ante Huachipato en la región de Biobío. A este reclamo se sumó también el cuadro papayero que exigen explicaciones del gerente de Ligas del organismo en Quilín.

Carlos Rivera V. / Coquimbo



Coquimbo Unido y Deportes La Serena, que generalmente y tratándose de fútbol, marchan por caminos paralelos, se unieron en mostrar su malestar y repudio a la decisión de la gerencia de ligas de la ANFP luego de conocerse, recién ayer, la decisión de suspender y aplazar para el sábado 15 de octubre el encuentro que este sábado debían disputar los elencos de Antofagasta y Palestino en el Estadio Calvo y Bascuñán.

Los Piratas, que hoy abren la fecha vigésimo séptima enfrentando de visitante a Huachipato, 19:00 horas, ya enviaron una carta al organismo exigiendo una explicación de la medida del Organismo rector del aplazamiento, entendiendo que no obedece razón por la cual se suspendió ese compromiso y atenta contra el carácter deportivo de lo que se juegan los equipos que luchan por salvarse del descenso, entre ellos los Pumas y los dos cuadros de la región de Coquimbo.

Al mismo tiempo, exigen del organismo, frente a esta decisión ya adoptada, que cite a los clubes que se encuentran comprometidos con el descenso, donde reconozcan que no se tuvo la delicadeza de comentar de esta situación y se clarifique, de paso, qué pasará con las tres fechas finales del calendario, si Antofagasta se programó para el 15 próximo, no se realizará fecha ese fin de semana.

El asesor de Coquimbo Unido, Pablo Ramírez, sustenta la postura Pirata, indicando que, "Coquimbo Unido está molesto por la resolución de la ANFP, la que entendemos es incomprensible, hemos manifestado que tenemos discrepancias por la interpretación de las bases. Todos los equipos tenemos obligaciones económicas y administrativas, económicas en cuanto a tener un recinto y pagar el arriendo de este si el estadio no es nuestro y las obligaciones de tener estadios alternativos que se

ANTE REPENTINO CAMBIO DE VITAL ENCUENTRO

Coquimbo y La Serena explotan contra la ANFP



Coquimbo Unido mostró su malestar por la medida de la ANFP de suspender el choque de Antofagasta con Palestino que originalmente se jugaba este sábado.

LAUTARO CARMONA

HUACHIPATO



COQUIMBO

ESTADIO: CAP

ÁRBITRO: Nicolás Gamboa HORARIO: 19:00 HRS



Director Técnico:
Mario Salas

Director Técnico:
Fernando Díaz

nos exige frecuentemente".

"En este caso se da la coyuntura especial", afirma el gerente de los aurinegros, "de que un incumplimiento propio en el no pago de un arriendo, hace que la ANFP corra a suspender un partido, no hace válido el ejercicio de ir al estadio alternativo, no obliga al club a reprogramar donde corresponda en otro estadio en las fechas que

establece la ANFP, lo cual es extraño y dista de lo que expresan las bases, ya que entonces no tiene sentido tener estadios alternativos".

De hecho, Ramírez, recuerda que el año pasado el elenco Pirata tuvo problemas para utilizar el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, que se estaba resembrando y La Portada en La Serena (que es el alternativo por

la cercanía), donde se mantiene el hospital modular, "esos eran motivos de fuerza mayor y la ANFP se apegó a las bases de que teníamos que buscar un estadio alternativo, razón que los hizo jugar en playa ancha".

Frente a la situación del elenco Puma, Ramírez, precisa que lo "de Antofagasta no es fuerza mayor, es el no pago de un contrato, de un arriendo, se les suspende rápidamente, se corre, se les dan 9 días de plazo, no se ejerce la obligatoriedad del estadio dos. Eso nos tiene molestos, a situaciones que ni siquiera son similares, se beneficia hoy a otro club justo cuando quedan 4 fechas finales", sentencia.

En La Serena, en tanto, el presidente, Cristian Contador, indicó al Deportivo que, "esto es grave por donde se le mire y el resto son eufemismos para disfrazar la realidad. Lo que vemos hoy es que frente a obligaciones que tenemos todos los clubes, de tener estadios alternativos que deben estar declarados y aprobados, hay que buscar uno para arrendar y llevar a cabo el espectáculo para no interferir en el desarrollo del campeonato. Eso es evidente".

Agregó que, "no quiero entrar en suposiciones ni inferencias. Lo que sí quiero es que esto quede aclarado hoy. Se lo he transmitido al presidente Milad y al directorio. Es necesario que esto aclare. Esto evidentemente altera las condiciones que todos los que intentamos mantener la categoría necesitamos que la ANFP nos asegure", ratifica.

JUEGOS DE ASUNCIÓN 2022

El vóleibol y las Diablas siguen su avance en los Sudamericanos

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia.cl

La selección chilena de vóleibol logró un nuevo triunfo en los Juegos Sudamericanos de Asunción 2022 al imponerse en tres sets a Paraguay, equipo anfitrión del certamen que se realiza en Asunción. El equipo nacional no tuvo mayores dificultades para imponerse por parciales de 25-20, 25-19 y 25-22 para dar un importante paso a la pelea por medallas, ubicándose en el segundo lugar de su grupo.

En el primer compromiso, Chile doblegó a Bolivia en su anterior partido, por lo que marcha con campaña perfecta, ya que el objetivo es ratificar la medalla de oro.

En su tercer encuentro, que se disputará desde las 11:30 horas de hoy, el combinado nacional se enfrentará

Los elencos nacionales doblegaron en las competencias por equipos al anfitrión Paraguay en ambas modalidades, quedando en expectante posición para avanzar a la siguiente ronda.

con Perú.

Otro resultado relevante de la jornada de jueves, fue el triunfo de Ignacio Morales, quien se alzó como tricampeón sudamericano de taekwondo. Morales, en la categoría 58 a -68 kilos masculino, se impuso con categoría al brasileño Edival Quirino para quedarse con la anhelada medalla dorada.

Con este triunfo, Morales revalidó el título de bicampeón, tras los oros que conquistó en Santiago 2014 y Cochabamba 2018.



TEAMCHILE

El equipo de vóleibol logró su segunda victoria en el Grupo. La misión nacional se enfrentará hoy con Perú.

LA VELA

La velerista chilena Constanza Olivares se adjudicó la medalla de oro en la especialidad sunfish y sumó la 14ª presea dorada para el Team Chile en la cita polideportiva.

La deportista nacional sumó 14 puntos y terminó igualada en el primer lugar de la clasificación general con la peruana Caterina Romero.

No obstante, la nacional ganó un total de cuatro regatas contra uno de la incásica.

Esta es la 14ª presea dorada para la delegación nacional, que además suma ocho preseas de plata y 23 de bronce, ubicándose en la cuarta posición del medallero.

HOCKEY CÉSPED

Las "Diablas" consiguieron su segundo triunfo en línea al vencer a Paraguay por 6-0. Fue un partido especial para Camila Caram, parte del combinado femenino de hockey césped chileno, cumplió 250 partidos defendiendo a la "Roja".

Aunque el control fue total por parte de las "Diablas", el juego no se dio como el del miércoles ante Perú, sino que más cerrado ante un equipo, quizás de igual talante que el peruano. Fue así que las seleccionadas se exigieron al máximo para encontrar la ventaja a los 12 minutos e irse con sólo ese tanto de Kim Jacob al primer intervalo.

POLIDEPORTIVO



EFE

Pellegrini y Bravo le ganan el duelo a Mourinho en la Europa League

La rivalidad entre los técnicos Manuel Pellegrini y José Mourinho sumó su primer choque a nivel internacional, con la victoria de Real Betis sobre AS Roma por 1-2 en la Europa League. Con el triunfo, el "Ingeniero" llegó a cinco festejos ante el luso, que ganó ocho veces ante el chileno. Además, ambos igualaron en tres ocasiones. El local se puso en ventaja por intermedio de Paulo Dybala (34'), quien venció al portero chileno Claudio Bravo, de lanzamiento penal. El cuadro español reaccionó rápidamente igualando a través de Guido Rodríguez sacó un potente e inatajable remate para emparejar las cifras. El tanto del triunfo, luego que Bravo realizará dos atajadas sensacionales, llegó por intermedio de Luis Henrique, a los 87'.

"Chaleco" López fue segundo en el Rally de Marruecos

Un doble segundo lugar conquistó Francisco "Chaleco" López (Can-Am Factory South Racing) durante la tercera fecha del Campeonato del Mundo de Rally Cross Country, luego de terminar en esa posición en la etapa y en la clasificación general, además de mantener el liderato en el ranking de la categoría T3 de los prototipos en los vehículos ligeros.

El piloto maulino quedó contento con su actuación, aunque terminó con un sabor agridulce luego de que en la etapa 4, del miércoles 5, tuvo una falla mecánica que lo hizo perder 20 minutos en la carrera y con ello la frustración de no subir a lo más alto del podio en el Rally de Marruecos.

"Quedamos segundos finalmente en la etapa y pudimos mantener esa posición en la general, así que contento por lo logrado. Hasta la etapa 3 veníamos liderando, pero la falla mecánica en la etapa 4 nos retrasó. Hoy pudimos recuperar con un balance que a la postre es positivo. En los próximos días decidiremos si vamos o no al Rally de Andalucía", comentó Francisco Chaleco López

Niemann jugará el MENA Tour y sumará puntos para el ranking

Luego de su polémica salida del PGA Tour para jugar en el LIV Tour, el golfista chileno Joaquín Niemann se inscribió también en el MENA Tour, evento que recorre varios países de Asia. La llegada del nacido en Talagante se da en virtud del acuerdo de colaboración que LIV y MENA suscribieron.

El evento, que se juega por ejemplo en Jordania, Emiratos Arabes Unidos y Tailandia, otorga puntos para el ranking mundial, algo que Niemann necesita para poder jugar los torneos de Grand Slam dado que el lujoso tour de LIV no los entrega. El primer torneo que los unirá en esta alianza será este fin de semana en Bangkok, Tailandia.

En tanto, Guillermo "Mito" Pereira, debutó en gran forma ayer, en el Shriners Hospitals del PGA Tour. El golfista nacional quedó peleando el top 10 del campeonato, estando a solo tres golpes de los punteros del campeonato. Pereira se ubicó en el puesto T8 con una tarjeta acumulada de -4 en el día, aunque esto podría cambiar ya que hay golfistas que siguen compitiendo.



EFE

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

CONDOLENCIAS

La Comunidad Escolar de The International School La Serena expresa sus más sinceras condolencias por el sensible fallecimiento de nuestro ex funcionario señor:

+

RAMIRO RODRIGO VEGA RAMOS
(Q.E.P.D.)

Y se adhiere al dolor de su familia.

CENTRO DE ALUMNOS 2022
THE INTERNATIONAL SCHOOL LA SERENA

Pide a los
tres
Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración
Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 5-13 Radiación 1 del 10	SABADO 4-14	DOMINGO 6-16	HOY 5-13 Radiación 1 del 10	SABADO 5-15	DOMINGO 6-16	HOY -1/12 Radiación 1 del 10	SABADO -2/13	DOMINGO 4-25
HOY 1-12 Radiación 1 del 10	SABADO 1-13	DOMINGO 4-15	HOY 1-12 Radiación 1 del 10	SABADO 1-13	DOMINGO 3-15	HOY 1-10 Radiación 1 del 10	SABADO 0-11	DOMINGO 5-15
HOY 0-10 Radiación 1 del 10	SABADO -1/11	DOMINGO 2-14	HOY 7-12 Radiación 1 del 10	SABADO 5-12	DOMINGO 6-13	HOY 2-9 Radiación 1 del 10	SABADO 2-10	DOMINGO 4-14

TV Abierta

02 Chilevisión	04 TVN	05 UCV TV	07 La Red	11 Mega	13 Canal 13
06.30 Contigo CHV Noticias A.M. 08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 1745 Doctor Milagro. 18.35 The Voice Chile	06.00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 Génesis 16.00 Sucupira. 17.00 La fiera. 18.00 Carmen Gloria a tu servicio 18.55 Noticias 24	05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12.00 Anatomía según Grey. 13.00 Más me late. 14.00 Somos un plato. 15.00 La vitrina 360. 15.30 El precio de la historia.	05 30 Swiss Nature Labs. 11.00 Antena 3D. 13.00 Antena 3D. 15.00 Swiss Nature Labs. 15.30 Hola, Chile. 19.30 Como dice el dicho.	05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta 13:00 Meganoticias Actualiza 15:25 El tiempo 15:30 Verdades ocultas 16:30 Suerte de vivir. 17:10 Traicionada. 18:00 La hora de jugar. 19:50 La ley de Baltazar	06.00 3x3 06.30 Teletrece A.M. 08.00 tu día. 13.00 Teletrece Tarde. 14.25 El tiempo. 14.30 Aquí somos todos. 16.00 Cerro alegre. 16.45 Los ricos también lloran. 17.35 Caso Cerrado. 19.30 ¡Qué dice Chile!
20:25 CHV Noticias central 22.15 El tiempo 22:30 Podemos Hablar 0.45 La divina comida 03.30 Espías del Amor 05:00 Ríos del mundo	21.00 24 horas central 22:30 TV Tiempo 22:45 Cine. Desconocido 01:15 El día menos pensado 02.45 TV Tiempo 03.00 Cierre de transmisión	21.00 Toc Show 22.00 Me late. 00.00 Toc show 02.20 La vitrina 360 02.50 El superagente 86 03.00 Me late. 05.30 Somos un plato	21.00 La Rosa de Guadalupe 22.00 Mentiras verdaderas 00.30 Así somos 02.00 Grandes mentiras 03.00 Comisario Rex 04.00 Cierre de transmisión	21.00 Meganoticias Prime 22:25 El tiempo 22:30 Paola y Miguelito, la serie 00:30 Disfruta la ruta 01:30 Cierre de transmisión	21.00 Teletrece 22:20 El tiempo 22:40 Cine: Viaje 2: La isla misteriosa 00.40 Estación 19 02:15 Fin de transmisión

elDía

Diario El Día

5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

Me gusta

Comentar

Compartir

294

302 comentarios

elDía

DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

elDía

DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID -19
8 0 0 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

BINGO FORTEZZA 2022

Fortezza invita al Bingo que realizará el viernes 14 de octubre, a las 17:00 horas, en el Serena Suite Park Hotel. Adhesiones al 994190583

SANTORAL

N. Sra. del Rosario

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia Del Dr. Simi. Varela
1300.
OVALLE
Farmacia Dr. Simi. Benavente
371.

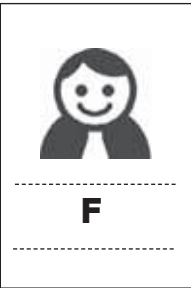
Mareas

HOY	
01:38	0.52 B
07:57	1.51 P
14:33	0.33 B
20:35	1.26 P
MAÑANA	
02:28	0.43 B
08:42	1.54 P
15:08	0.30 B
21:13	1.35 P

Sudoku

		8		3		6		
	1			9			4	
		5						
	2			7				1
		9			6	5		
5								9
						3		
	9			8			2	
		4		1	8			

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



F

SOLUCIÓN

6	9	8	7	1	3	4	2	5
5	2	1	4	8	6	3	7	9
4	7	3	6	5	2	9	8	1
9	6	2	5	3	1	4	8	7
3	7	5	3	7	6	9	2	4
1	4	8	2	9	7	5	4	6
8	1	5	4	6	3	2	7	9
2	3	7	6	2	9	1	8	4
7	4	3	8	7	6	5	2	1

Puzzle



extin- gues	↖	↘	el día que pasó	NaCl	hierro, inv.	inteli- gencia	Puzzle Nº 8067
cruces							*cont. de la lectura
*la foto							
↙				→			↘
↘							
estado coloidal					stoke		
					extensa		
argón					elogió		
peque- ños					hara- piento		
emplean	solicital defectos	↖	desgas- tar	zar te- rrible	sobera- no ruso	existe	radio
		↘				contrac.	percibir
↙							patudo, inv.
↘							orifiqué
*fin de la lect.				←		←	
bogar						sabido	
perforan						masurio	
↙					resides		
↘					carbano		
entidad				hoga- reño			

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

M	A	I	R	A	R
A	I	R	A	R	A
A	G	R	A	D	A
I	M	A	M	A	
C	E	M	G	P	
C	O	H	A	I	R
A	L	M	A	C	E
A	I	C	I	L	O
P	E	I	N	E	
A	T	A	T		
A	M	A	R	A	
A	T	A	T		
G	R	O	S	A	M
E	N	T	E		

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Dejarse guiar por el orgullo solo acarreará más problemas a la relación con las personas. SALUD: Esos dolores de cabeza no deben ser tomados tan a la ligera. DINERO: Puede que las cosas se den muy lentamente, pero si es paciente saldrá adelante. COLOR: Plomo. NÚMERO: 26.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Si usted se dedica a jugar difícilmente le tomarán en serio. Esto es como el cuento de Juanito y el lobo. SALUD: Controle su peso, que este no se le escape de las manos. DINE-RO: La mejor inversión para su futuro es capacitarse. Lo necesita si quiere surgir. COLOR: Violeta. NÚMERO: 17.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: A veces se debe ser más decidido/a cuando se trata de buscar la felicidad para su corazón. SALUD: Descansar es muy impor- tante cuando el ritmo ha sido tan intenso en el último tiempo. DINERO: Desbalancear el presupuesto puede traer consecuencias. COLOR: Café. NÚMERO: 8.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Evitar los malos entendidos es una tarea compleja pero no imposible si es que quiere afian- zar los vínculos afectivos. SALUD: Procure desconectarse un poco. DINERO: En la vida el esfuerzo termina siendo premiado. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 29.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Deje que sea la otra persona quién le dé explicaciones por sus actos, luego usted vera si las acepta o no. SALUD: Mucho cuidado con las alergias en la piel. DINERO: Si le están ofreciendo un negocio, tenga cautela evite poner dinero así cómo así. COLOR: Rojo. NÚMERO: 12.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No está bien que se pase películas ya que al hacer un berrinche termina cansando a los demás. SALUD: Reduzca el consumo de alcohol. DINERO: El futuro puede ser más prometedor si dentro de sus objetivos futuros está el capacitarse más. COLOR: Lila. NÚMERO: 19.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No se quede marcando el paso con las historias del pasado, ya es momento de evolucionar. SALUD: Trate de no exagerar sus emociones para evitar que éstas se transformen en enfermedades. DINERO: Grandes posibilidades de cambio. COLOR: Negro. NÚMERO: 16.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Si usted busca consuelo en los suyos siempre lo encontrará. Solo es necesario que pida ese apoyo. SALUD: Tome distancia de cualquier problema en su trabajo ya que está afectando su condi- ción de salud. DINERO: No espere que todo le llegue a sus manos. COLOR: Blanco. NÚMERO: 10.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si se deja llevar solo por el orgullo más adelante puede terminar recibiendo las consecuen- cias de eso. SALUD: No pierda la constancia sobre sus tratamientos médicos. DINERO: Haga frente a cualquier gasto con los recursos que haya podido ahorrar. COLOR: Verde. NÚMERO: 3.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Hace poco que inició el mes de octubre como para que se complique tanto si es que lo hizo en soledad. SALUD: La hidratación es importante en especial para evitar cálculos renales. DINERO: El endeudamiento siempre debe ser de forma responsable. COLOR: Gris. NÚMERO: 2.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: De vuelta la página para que puedas continuar su vida con normalidad. Lo que ocurrió debe quedar en el baúl de los recuerdos. SALUD: Deje por favor el cigarrillo. Con esto está firmando una sen- tencia de muerte. DINERO: Si lo de- sea puede llegar muy lejos. COLOR: Magenta. NÚMERO: 14.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No se deje llevar por el calor de una discusión o puede terminar arruinando las cosas en forma definitiva. SALUD: No abuse de la cafeína, que dañará su estómago. DINERO: Sus talentos debes ser aprovechados de mejor manera. COLOR: Lila. NÚMERO: 13.

2 nuevas formas de imaginar *Tu nueva vida*



AV. ULRIKSEN ESQUINA AV. LOS PERALES

Condominio Ulriksen

DESDE

3.840 UF*

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños

Barrio Universitario

DESDE

3.620 UF**

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. SAN JOAQUÍN ESQUINA AV. ULRIKSEN

* Valor corresponde a Departamento n° 403

** Valor corresponde a Departamento n°14 de edificio E (2 dormitorios y 2 baños) e incluye bodega - uso y goce de estacionamiento.

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



BEST
PLACE
TO LIVE

Inmobiliaria certificada por
Best Place to Live

Infórmate en:
bestplacetolive.cl



Inmobiliaria Elqui



[inmobiliaria_elqui.s.a](https://www.instagram.com/inmobiliaria_elqui.s.a)



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

